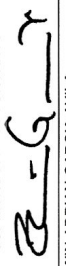


 Secretaría de Planeación		SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	
EDWIN ADRIAN GARCÍA ÁVILA, SECRETARIO DE PLANEACIÓN DISTRITAL		REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARÍA JURÍDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD.	
EDWIN ADRIAN GARCÍA ÁVILA, SECRETARIO DE PLANEACIÓN DISTRITAL, EN CALIDAD DE SUPERVISOR REMITE A LA SECRETARÍA JURÍDICA Y A LA OFICINA DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:			
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	REALTIX S.A.S. - REPRESENTADA LEGALMENTE POR ELKIN YESID VILLAMIZAR CABALLERO		
DETALLE:	PRESENTAR LA CUENTA A JURÍDICA- CONTABILIDAD: ☒ ACTA PARCIAL ☐ ACTA DE LIQUIDACIÓN		
N.º CONTRATO: 0919-24			
CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:			
☐ CUENTA DE COBRO ☒ ACTA PARCIAL ☐ LIQUIDACIÓN			
OTRO: _____			
FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:  EDWIN ADRIAN GARCÍA ÁVILA SECRETARIO DE PLANEACIÓN DISTRITAL SUPERVISOR DEL CONTRATO			
RECIBIDO DE LA SECRETARÍA JURÍDICA			
RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA JURÍDICA:			
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARÍA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:			
CUENTAS PARCIALES		CUENTAS FINALES	
CUENTAS POR PRIMERA VEZ		CUADRO REMISORIO CUENTA DE COBRO PANTALLAZOS SECCOP II CERTIFICACIÓN BANCARIA NO MAYOR A 30 DÍAS ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y LIQUIDACIÓN VISADA Y FECHADA PAGO SEGURIDAD SOCIAL RUT	
NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES, DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, GDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL.		OTRO SI: COPIA DEL OTRO SI.	
RECIBIDO DE CONTABILIDAD			

Planeación



REALTIX SAS

Nit 900317973

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 293

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764075064411 que habilita desde FE 242 hasta FE 300. Vence 2025-07-15

Autorretenedor del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios Especial
Contribuyentes Exonerados De Aportes - Decreto 2201 de 2016

Responsable de IVA - No somos Agentes de Retención de IVA
Autorretenedor ICA Jamundi Resolución 40-2-49-2185 De 2022

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica 7020 ICA 8.66 X 1000

CLIENTE	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA			POR CONCEPTO DE	
NIT	890201900 6			Fortalecimiento De La Gestión Catastral Del Distrito De Barrancabermeja Correspondiente Al Periodo del 16 de Noviembre al 15 de Diciembre 2024. Contrato No 0919-24	
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO		
CRA 5 # 50 - 43		Barrancabermeja	6074358965		
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO			
17/12/2024		30/12/2024			
			VENDEDOR		FORMA DE PAGO
			DALIA VANNESA ROBAYO LOPEZ		Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	415595-125	Fortalecimiento De La Gestión Catastral Del Distrito De Barrancabermeja	1	Und.	263.575.455	19%	50.079.336	263.575.455

Total líneas o ítems: 1	SUBTOTAL	263.575.455
Valor en Letras	DESCUENTO	0
TRESCIENTOS TRECE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE	IVA	50.079.336
	TOTAL DE LA OPERACIÓN	313.654.791
	RETEFUENTE	0
	RETEIVA	0
	RETEICA	0
	TOTAL MENOS RETENCIONES	313.654.791



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 17/12/2024 18:41:34

AV 19 114 09 OF 403 Teléfono 6400322

Correo Electrónico facturacion@realtix.co

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: d69280c4797749bbd9a64a54dcc749c513e7fb973b79b4e355ca419530609733495f716c09012ffa4739aefa64343dce --Fecha y Hora de Expedición: 17/12/2024 6:46:44 p. m.



REALTIX SAS
Nit 900317973

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 294

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.
18764075064411 que habilita desde FE 242 hasta FE 300. Vence 2025-07-15

Autorretenedor del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios Especial
Contribuyentes Exonerados De Aportes - Decreto 2201 de 2016
Responsable de IVA - No somos Agentes de Retención de IVA
Autorretenedor ICA Jamundi Resolución 40-2-49-2185 De 2022

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica 7020 ICA 8.66 X 1000

CLIENTE	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA			POR CONCEPTO DE				
NIT	890201900 6			Soporte Tecnológico al Sistema RealMulticarto y				
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO		Complementos Correspondientes al Periodo Entre el 16 de				
CRA 5 # 50 - 43	Barrancabermeja	6074358965		Noviembre al 15 de Diciembre de 2024, Contrato 0919-24				
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR		FORMA DE PAGO		
17/12/2024		30/12/2024		DALIA VANNESA ROBAYO LOPEZ		Credito		

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	415595-124	Soporte Tecnológico al Sistema RealMulticarto y Complementos.	1	Und.	19.520.000	19%	3.708.800	19.520.000

Total líneas o ítems: 1	SUBTOTAL	19.520.000
Valor en Letras	DESCUENTO	0
VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS	IVA	3.708.800
PESOS M/CTE	TOTAL DE LA OPERACIÓN	23.228.800
	RETEFUENTE	0
	RETEIVA	0
	RETEICA	0
	TOTAL MENOS RETENCIONES	23.228.800



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 17/12/2024 18:51:18

AV 19 114 09 OF 403 Teléfono 6400322
Correo Electrónico facturacion@realtix.co

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: e8f3daf487c32799efacbd2aeb738816476452d3ea1ff59fd9b9e8b79545e8b227f540f2f1cf47efcd9f3fab8314c23 --Fecha y Hora de Expedición : 17/12/2024 7:00:22 p. m.



**ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS N° 0919-24**

CONTRATANTE: DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT: 890.201.900-6
CONTRATISTA: REALTIX S.A.S.
IDENTIFICACION: NIT 900.317.973-8
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA TECNOLOGÍA DEL SOFTWARE REALMULTICARTO Y SUS COMPLEMENTOS REALGIS Y MULTICARTOCIUDADANO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL A CARGO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
VALOR INICIAL: MIL NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETENTA Y CINCO PESOS MCTE. (\$1.093.663.075) IVA INCLUIDO.
VALOR ADICIONAL 1: DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$200.000.000) IVA INCLUIDO.
VALOR ADICIONAL 2: TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$346.500.000) IVA INCLUIDO.
VALOR TOTAL: MIL SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL SETENTA Y CINCO PESOS MCTE. (\$1.640.163.075) IVA INCLUIDO.
REGIMEN TRIBUTARIO: RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 48-RUT)
DURACIÓN: DOSCIENTOS SETENTA (270) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO.
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL: CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No. 24-01604 del 07 de marzo de 2024.
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL 1: CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No. 24-05369 del 04 de septiembre de 2024.
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL 2: CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No. 24-07687 del 01 de noviembre de 2024.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL: CERTIFICADO No 1559 DE 04 DE MARZO DE 2024. CODIGOS UNSPSC: 43232200; 43232300; 80101500; 80121600; 80161500; 81111500; 81111700; 81111800; 81112000; 81112200; 81151600.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL 1: CERTIFICADO No 4146 del 21 de agosto de 2024. CÓDIGOS UNSPSC: 43232200; 43232300; 80101500; 80121600; 80161500; 81111500; 81111700; 81111800; 81112000; 81112200; 81151600.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL 2: CERTIFICADO No 6508 del 22 de octubre de 2024. CÓDIGOS UNSPSC: 43232200; 43232300; 80101500; 80121600; 80161500; 81111500; 81111700; 81111800; 81112000; 81112200; 81151600.
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL: RP N°. 24-01855 DE MARZO 18 DE 2024.
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL 1: RP N°. 24-06619 DE SEPTIEMBRE 10 DE 2024.
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL 2: RP N°. 24-09593 DE NOVIEMBRE 20 DE 2024.
SUPERVISOR: EDWIN ADRIAN GARCIA ÁVILA - SECRETARIO DE PLANEACIÓN, O QUIEN HAGA SUS VECES.
FECHA DE INICIO: 21 DE MARZO DE 2024
FECHA DE TERMINACION: 15 DE DICIEMBRE DE 2024

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **EDWIN ADRIAN GARCIA ÁVILA – SECRETARIO DE PLANEACIÓN**, en su calidad de Supervisor y **ELKIN YESID VILLAMIZAR CABALLERO – Contratista**, con el fin de suscribir la presente **Acta Final de Actividades y de Liquidación** del contrato antes identificado, y para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:



1. CONSIDERANDO

- a). Que el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Especializados N°. 0919-24 fue aprobado (firmado electrónicamente) en Plataforma del Secop II el día 15 de marzo de 2024, con las características anteriormente identificadas, con un plazo de doscientos setenta (270) días contados a partir de la fecha del acta de inicio.
- b). Que el mismo se ha venido ejecutando desde el **21 de marzo de 2024**, fecha en la cual se suscribió el acta de inicio.
- c). Que **REALTIX S.A.S** identificado con NIT 900.317.973-8, Contratista, cumplió a satisfacción con el objeto contractual, el cual se venía ejecutando desde el **21 de marzo de 2024 hasta el 15 de diciembre de 2024**, según las actividades descritas en el contrato.
- d). Que el contratista presentó todos los pagos de seguridad social integral correspondientes a los meses de ejecución contractual anteriores y para la presente **Acta Final y de Liquidación** el mes de diciembre de 2024, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y Decreto 1273 del 23 de julio de 2018 del Ministerio de Salud y la Protección Social.

2. INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO A COBRAR

La presente acta final de actividades y de liquidación, servirá como fundamento para el trámite y cobro de la suma de **TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE (\$336.883.591)**, durante el término comprendido entre el **16 de noviembre de 2024 hasta el 15 de diciembre de 2024**, realizando durante ese período las siguientes actividades:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES – ALCANCES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO.
<p>1.</p> <p>COMPONENTE 1:</p> <p>SOPORTE, HOSTING Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN CATASTRAL REALMULTICARTO, REALGIS Y MULTICARTOCIUDADANO</p>	<p>Soporte Tecnológico al Sistema RealMulticarto y complementos del período comprendido entre noviembre 16 al 15 de diciembre de 2024, realizando las siguientes actividades:</p> <p>1.1 Soporte tecnológico al sistema RealMulticarto y complementos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Soporte Técnico Nivel 1 ○ Soporte Técnico Nivel 2 <p>1.2 Hosting al sistema RealMulticarto y complementos.</p> <p>1.3 Continuidad de los servicios de la Plataforma RealMulticarto.</p> <p>1.4 Servicios Complementarios del RealMulticarto.</p>	<p>Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.</p>
<p>2.</p> <p>COMPONENTE 2:</p> <p>FORTEALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA</p>	<p>Descripción, revisión, análisis técnico y ejecución de Trámites y Productos catastrales del período comprendido entre noviembre 16 al 15 de diciembre de 2024, realizando las siguientes actividades:</p> <p>2.1 Fortalecimiento de la Gestión Catastral.</p> <p>2.2 Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Catastral.</p> <p>2.3 Fortalecimiento de la Gestión de Productos Catastrales.</p>	<p>Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.</p>



Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta secretaría.

3. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Que sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de **MIL NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$1.093.663.075)**, que serán cancelados de la siguiente manera:

- A. Un primer pago equivalente a la suma de **CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$434.603.874)** por motivo de pago de los servicios de hosting, servicios complementarios para su funcionamiento y el mantenimiento de este, tal y como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
Hosting al Sistema REALMULTICARTO y complementos	\$ 148.643.019
Mantenimiento a Distancia del Sistema de Información y Gestión Catastral y complementos	\$ 73.613.685
Servicios complementarios al Sistema de Información y Gestión Catastral – RealMulticarto	\$ 212.347.170

Para validar el presente pago, el contratista deberá presentar certificación donde conste la activación de los respectivos servicios con sus especificaciones técnicas. Para ello deben indicar fecha de inicio y fecha de finalización de los servicios, incluido servicios adicionales de hosting del Sistema RealMulticarto el cual se mantendrá por el contratista a favor del contratante por tres meses adicionales contados a partir de la fecha de finalización del plazo de ejecución contractual.

- B. **Actas de Avance Mensual:** El resto del valor del contrato se pagará en actas de pago parciales mensuales a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio, los pagos parciales se realizarán dependiendo de la cantidad ejecutada del objeto contractual y de los ítems desarrollados en los dos componentes; el componente tecnológico y el componente de la bolsa de servicios para los niveles 2 y en adelante, siendo este último reconocido para pago solo con los trámites efectivos con proyección de resolución y recibido a satisfacción por el gestor catastral. Para el último pago se necesitará acta de recibo final y la liquidación del contrato. Las actas mensuales de pago corresponden al componente de Soporte tecnológico al Sistema REALMULTICARTO y complementos, y al componente de FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

Para el componente de Soporte tecnológico al Sistema REALMULTICARTO y complementos, se hace necesario que, en la respectiva acta de avance, el contratista especifique las acciones realizadas en el mes cobrado.

Para el componente FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, se hace necesario que, en la respectiva acta de avance, el contratista especifique cada uno de los trámites por nivel ejecutado, detallando las acciones realizadas por cada trámite y su valor correspondiente.

NOTA 1: AVAL DEL SUPERVISOR. Para ordenar cualquier pago se deberá allegar por el contratista la constancia de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual expedido por el supervisor de la secretaria general designado para el efecto al igual que el pago del sistema de seguridad social integral y parafiscales.

NOTA 2: VALOR. En el valor se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del contrato.

NOTA 3: DOCUMENTOS SOPORTE: El contratista deberá presentar; informe de la prestación del servicio con los requerimientos establecidos en la nota 1, el archivo digital en el formato indicado por el supervisor con la información total que reposa en la plataforma con corte a la fecha de la cuenta, la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso, constancia de pago de aportes a la seguridad social, parafiscales, riesgos profesionales y demás documentos requeridos para el pago de la cuenta de cobro.





NOTA 4: El contratista deberá presentar Informe técnico, financiero y de ejecución conforme a los alcances del objeto del contrato, el cual contendrá soportes originales individuales de cada prestación del servicio con el llenado del requisito establecidos.

- a. Adiciónese a la Cláusula Octava del Anexo de condiciones y al valor (cuantía) del Contrato electrónico de Prestación de Servicios profesionales especializados N°. 0919-24, el valor de **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$200.000.000) IVA INCLUIDO**, por lo que el valor total del contrato asciende a la suma de **MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETENTA Y CINCO PESOS MCTE. (\$1.293.663.075) IVA INCLUIDO**. Este valor total se pagará en actas parciales, los pagos parciales se realizarán dependiendo de la cantidad ejecutada del objeto contractual y de los ítems desarrollados en el componente número dos, el cual es el componente de fortalecimiento de la gestión catastral, siendo este último reconocido para pago solo con los trámites efectivos con proyección de resolución y recibido a satisfacción por el gestor catastral. Para el último pago se necesitará acta de recibo final y la liquidación del contrato. Las actas mensuales de pago corresponden al componente 1 y 2 según lo aprobado por el supervisor del contrato.

Para el componente FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, se hace necesario que, en la respectiva acta de avance, el contratista especifique cada uno de los trámites por nivel ejecutado, detallando las acciones realizadas por cada trámite y su valor correspondiente.

NOTA 1: AVAL DEL SUPERVISOR. Para ordenar cualquier pago se deberá allegar por el contratista la constancia de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual expedido por el supervisor de la secretaria general designado para el efecto al igual que el pago del sistema de seguridad social integral y parafiscales.

NOTA 2: VALOR. En el valor se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del contrato.

NOTA 3: DOCUMENTOS SOPORTE: El contratista deberá presentar; informe de la prestación del servicio con los requerimientos establecidos en la nota 1, el archivo digital en el formato indicado por el supervisor con la información total que reposa en la plataforma con corte a la fecha de la cuenta, la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso, constancia de pago de aportes a la seguridad social, parafiscales, riesgos profesionales y demás documentos requeridos para el pago de la cuenta de cobro.

NOTA 4: El contratista deberá presentar Informe técnico, financiero y de ejecución conforme a los alcances del objeto del contrato, el cual contendrá soportes originales individuales de cada prestación del servicio con el llenado del requisito establecidos.

- b. Adiciónese a la Cláusula Octava del Anexo de condiciones y al valor (cuantía) del Contrato electrónico de Prestación de Servicios profesionales especializados N°. 0919-24, el valor de **TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$346.500.000) IVA INCLUIDO**, por lo que el valor total del contrato asciende a la suma de **MIL SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL SETENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$1.640.163.075) IVA INCLUIDO**. Este valor total se pagará en actas parciales, los pagos parciales se realizarán dependiendo de la cantidad ejecutada del objeto contractual y de los ítems desarrollados en el componente número dos, el cual es el componente de fortalecimiento de la gestión catastral, siendo este último reconocido para pago solo con los trámites efectivos con proyección de resolución y recibido a satisfacción por el gestor catastral. Para el último pago se necesitará acta de recibo final y la liquidación del contrato. Las actas mensuales de pago corresponden al componente 1 y 2 según lo aprobado por el supervisor del contrato.

Para el componente FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, se hace necesario que, en la respectiva acta de avance, el contratista especifique cada uno de los trámites por nivel ejecutado, detallando las acciones realizadas por cada trámite y su valor correspondiente.

NOTA 1: AVAL DEL SUPERVISOR. Para ordenar cualquier pago se deberá allegar por el contratista la constancia de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual expedido por el





supervisor de la secretaria general designado para el efecto al igual que el pago del sistema de seguridad social integral y parafiscales.

NOTA 2: VALOR. En el valor se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del contrato.

NOTA 3: DOCUMENTOS SOPORTE: El contratista deberá presentar; informe de la prestación del servicio con los requerimientos establecidos en la nota 1, el archivo digital en el formato indicado por el supervisor con la información total que reposa en la plataforma con corte a la fecha de la cuenta, la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso, constancia de pago de aportes a la seguridad social, parafiscales, riesgos profesionales y demás documentos requeridos para el pago de la cuenta de cobro.

NOTA 4: El contratista deberá presentar Informe técnico, financiero y de ejecución conforme a los alcances del objeto del contrato, el cual contendrá soportes originales individuales de cada prestación del servicio con el lleno del requisito establecidos.

4. BALANCE ECONOMICO DEL PERIODO A COBRAR

La presente acta final y de liquidación sirve como fundamento para el cobro y trámite de la suma de **TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE (\$336.883.591)** a favor del contratista.

5. PAGO DE SALUD, PENSIONES Y ARL DEL PERIODO A COBRAR

Que el contratista presentó el pago de sus obligaciones con los sistemas de salud del mes de **Diciembre 2024** y riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) del mes de **Noviembre 2024** de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la empresa contratista, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002.

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 9479048255			
Periodo cotizado	De	Noviembre 01 de 2024.	
	Hasta	Noviembre 30 de 2024.	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	\$28.173.100	\$0	\$28.173.100
ARL	\$818.600	\$0	\$818.600
Caja Compensación Familiar	\$6.830.400	\$0	\$6.830.400
Salud	\$10.987.100	\$0	\$10.987.100
ICBF	\$1.421.700	\$0	\$1.421.700
SENA	\$947.900	\$0	\$947.900
Totales	\$49.178.800	\$0	\$49.178.800

5.1 El Revisor Fiscal acredita el pago y paz y salvo por concepto de seguridad social y aportes parafiscales de los empleados de la empresa contratista de conformidad con la Ley 789 de 2002, se adjunta certificado.

Que las partes de común acuerdo proceden a realizar la liquidación bilateral del contrato, verificándose:





6. EJECUCION FISICA DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL

EDWIN ADRIAN GARCIA ÁVILA – SECRETARIO DE PLANEACIÓN – Supervisor del Contrato No 0919-24, certifica que el contratista REALTIX S.A.S, contribuyó al resultado de las actividades que a continuación se describen:

IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES EJECUTADAS	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	TOTAL, EJECUCIÓN
COMPONENTE 1: SOPORTE, HOSTING Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN CATASTRAL REALMULTICARTO, REALGIS Y MULTICARTOCIUDADANO.	
1.1 Soporte tecnológico al sistema RealMulticarto y complementos. <ul style="list-style-type: none">○ Soporte Técnico Nivel 1○ Soporte Técnico Nivel 2	100%
1.2 Hosting al sistema RealMulticarto y complementos.	100%
1.3 Continuidad de los servicios de la Plataforma RealMulticarto.	100%
1.4 Servicios Complementarios del RealMulticarto.	100%
COMPONENTE 2: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.	
2.1 Fortalecimiento de la Gestión Catastral.	100%
2.2 Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Catastral.	100%
2.3 Fortalecimiento de la Gestión de Productos Catastrales.	100%
TOTAL, ACTIVIDADES EJECUTADAS	100%

IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES EJECUTADAS	
COMPONENTE No 1 : SOPORTE, HOSTING Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN CATASTRAL REALMULTICARTO, REALGIS Y MULTICARTOCIUDADANO	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL DEL 21 DE MARZO DE 2024 HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024.
SOPORTE TECNOLÓGICO AL SISTEMA REALMULTICARTO Y COMPLEMENTOS. <ul style="list-style-type: none">○ SOPORTE TÉCNICO NIVEL 1○ SOPORTE TÉCNICO NIVEL 2	<ul style="list-style-type: none">✓ Orientación técnica a los usuarios en el uso de las funcionalidades del Sistema de Información y Gestión Catastral REALMULTICARTO y sus complementarios REALGIS (software para la virtualización del territorio) y MULTICARTO CIUDADANO (Portal Web de catastro para la atención al ciudadano).✓ Establecimiento de mesas de ayuda (<i>help desk</i>), para atención de dudas complejas respecto al software. Este servicio se prestó de manera presencial con el soporte en sitio para Soporte Técnico Nivel 1; realizando capacitaciones y transferencia de información a los funcionarios de la oficina de Catastro Multipropósito, inducción para cargues masivos de reportes y de Bases de Datos y para el Soporte Técnico Nivel 2; se realizó de manera remota generando actualizaciones y mejoras al sistema de gestión.
HOSTING AL SISTEMA REALMULTICARTO Y COMPLEMENTOS.	<ul style="list-style-type: none">✓ Acceso al sistema de REALMULTICARTO a través de una interfaz web con conexión de internet segura con certificado SSL, la cual, brinda una medida de seguridad para las transacciones electrónicas que realizaron los usuarios, mediante técnicas de encriptación.✓ Almacenamiento dinámico y completo con un máximo de 2 Terabytes.✓ Backup's o copias de respaldos de datos con periodicidad diaria, durante toda la vigencia del contrato y tres meses más de extensión de acuerdo al compromiso establecido previamente, de la instancia y de la base de datos, este servicio facilitó la centralización y automatización de la protección de datos en la nube y en las instalaciones. Con este servicio se permitió la configuración de





IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES EJECUTADAS	
COMPONENTE No 1 : SOPORTE, HOSTING Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN CATASTRAL REALMULTICARTO, REALGIS Y MULTICARTOCIUDADANO	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL DEL 21 DE MARZO DE 2024 HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024.
	<p>políticas de respaldo.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Servicio de monitoreo de las instancias, recopilando y procesando datos, los cuales fueron convertidos en métricas legibles para análisis de rendimientos durante toda la vigencia del contrato. Ello permitió obtener una mejor perspectiva acerca del desempeño de los sistemas de información REALMULTICARTO. <p>Con ello se evidenció una serie de gráficos basados en los datos en función de las necesidades del proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Establecimiento de <i>Firewall</i> a través de grupos de seguridad con funcionamiento como un firewall virtual para la instancia EC2, los cuales permitieron controlar el tráfico entrante y saliente.✓ Instalación y actualización de parches de seguridad de los sistemas operativos que soportan las aplicaciones.✓ Establecimiento de ventanas de mantenimiento programadas para las actualizaciones del sistema de gestión REALMULTICARTO.✓ Establecimiento de los recursos tecnológicos necesarios para activación de usuarios, contraseñas y gestión de nivel consulta, para habilitar la plataforma RealMulticarto y sus complementos durante la extensión de 3 meses adicionales, hasta el 15 de marzo de 2025.
CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA PLATAFORMA REALMULTICARTO.	<ul style="list-style-type: none">✓ Implementación de requerimientos de nivel de servicio o <i>Service Level Agreement</i> - (SLA), los cuales definen diferentes atributos del sistema de la siguiente forma:<ul style="list-style-type: none">o Disponibilidad de servicio del sistema de Gestión REALMULTICARTO de 99.99%, es decir, el software de servicio se mantuvo en línea y funcional durante toda la vigencia del contrato.o SLA de 99.99%, es decir que se mantuvo la durabilidad del sistema de gestión y no hubo pérdida de información.✓ Disponibilidad de dos (2) RPO (Recuperación de desastres), <i>Recovery Point Objective</i> u Objetivo de Punto de Recuperación, los cuales se instalaron para establecer copias de seguridad de la información almacenada en el sistema de Gestión REALMULTICARTO.✓ Implementación de <i>Application Load Balancer</i> (ALB) – Permitió disponer del sitio web y balancear las cargas en cuanto a garantizar el acceso al sistema de Gestión en cualquier puerto.✓ Implementación de <i>Elastic Cloud Compute</i> (EC2) – En las instancias de EC2 se encuentran instalados los diferentes servicios REALMULTICARTO, con un SLA de 90%. Esta herramienta es la nube donde se almacena y controla la información del sistema de Gestión REALMULTICARTO.
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL REALMULTICARTO.	<ul style="list-style-type: none">✓ Actualización del Geoportal (visor geográfico web para consulta de información catastral).✓ Actualización de la sección de gestión catastral en línea que comprendió:





IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES EJECUTADAS	
COMPONENTE No 1 : SOPORTE, HOSTING Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN CATASTRAL REALMULTICARTO, REALGIS Y MULTICARTOCIUDADANO	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL DEL 21 DE MARZO DE 2024 HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024.
	<ul style="list-style-type: none">▪ <i>Servicios Catastrales con Registro:</i> Consulta certificado catastral, consulta ficha catastral, trámite catastral en línea y PQRS.▪ <i>Servicios Catastrales Sin Registro:</i> Consulta cédula catastral, consulta NUPRE de un predio, consulta nomenclatura catastral, consulta del estado de un trámite, descarga de certificaciones y preguntas frecuentes.▪ Actualización sección de Datos Abiertos (contiene la información física, jurídica y económica pública de los bienes inmuebles jurisdicción del gestor catastral).▪ Actualización de la sección de Observatorio Inmobiliario Catastral (visualización de la información del mercado inmobiliario mediante el tablero de control geográfico).▪ Actualización de la información de contacto y guía de uso del recurso web.▪ Actualización Sección Cartelera (espacio de publicación de avisos y notificaciones dirigido al público).

IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES EJECUTADAS	
COMPONENTE No 2 : FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL DEL 21 DE MARZO DE 2024 HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024.
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL	<ul style="list-style-type: none">✓ Revisión, asesoría, seguimiento, control y ejecución de los trámites catastrales designados por el Gestor Catastral, los cuales fueron presentados en oficio remisario los viernes de cada semana y durante cada mes de gestión. Los trámites ejecutados, por nombrar los más recurrentes, fueron; Cancelación de inscripción catastral, eliminación de mejora, eliminación de construcción, inscripción de PH, inscripción de predio nuevo, inscripción de mejora, rectificación de información geográfica, rectificación de áreas y linderos, segregación o reloteo, revisión de avalúos y cambio de destino económico.✓ Realización de análisis técnico de cada trámite designado por el Gestor Catastral, cotejando los documentos aportados, con la información inscrita en la base de datos catastral, con el objetivo de identificar el tipo de mutación, determinar si falta documentación para resolver el trámite o determinar la viabilidad técnica del mismo.✓ Ejecución de procesos técnicos dentro de la plataforma REALMULTICARTO con el fin de crear los insumos y crear la proyección del acto administrativo dentro del sistema de gestión.✓ Realización de visitas predio a predio, levantando información mediante método directo. Todas las visitas fueron realizadas dentro del territorio del Gestor Catastral, Distrito de Barrancabermeja, de acuerdo a programación establecida con el Gestor Catastral.





	<ul style="list-style-type: none">✓ Validación de información mediante método indirecto, amparando esta actividad bajo el Decreto 148 de 2020, para algunos trámites específicos.✓ Generación de los insumos necesarios para la solución de cada trámite que fuera requerido por parte del Gestor Catastral, por lo que, estas actividades se enmarcan desde la verificación de documentación hasta la proyección de actos administrativos.✓ Entrega mediante remisión compilatoria semanal al Gestor Catastral, de los trámites proyectados técnicamente.
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN JURÍDICA CATASTRAL	<ul style="list-style-type: none">✓ Realización y finalización en el sistema de gestión de 318 proyecciones de respuestas jurídicas frente a las PQRS que fueron radicadas a través del Software REALMULTICARTO.✓ Realización de proyección de respuesta jurídica respecto a tutelas que se pudieron originar de un trámite catastral.✓ Realización de proyección de respuesta jurídica respecto a Actos Administrativos.
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE PRODUCTOS CATASTRALES.	<ul style="list-style-type: none">✓ Elaboración de productos catastrales solicitados por los usuarios, tales como; Certificado catastral, certificado plano predial catastral, certificado catastral especial y carta catastral urbana.✓ Transferencia de conocimiento a los funcionarios de la oficina de Catastro Multipropósito mediante mesas de trabajo.

7. BALANCE ECONOMICO DEL CONTRATO

Que de acuerdo a lo anterior se presenta a continuación el balance financiero del Contrato objeto de la presente acta final y de liquidación:

VALOR DEL CONTRATO	\$ 1.093.663.075	
VALOR ADICIONAL 1 DEL CONTRATO	\$ 200.000.000	
VALOR ADICIONAL 2 DEL CONTRATO	\$ 346.500.000	
VALOR ACTA PARCIAL 01 – PAGADA		\$ 434.603.874
VALOR ACTA PARCIAL 02 – PAGADA		\$ 113.773.446
VALOR ACTA PARCIAL 03 – PAGADA		\$ 249.006.940
VALOR ACTA PARCIAL 04 – PAGADA		\$ 119.580.244
VALOR ACTA PARCIAL 05 – PAGADA		\$ 72.104.956
VALOR ACTA PARCIAL 06 – PAGADA		\$ 49.969.612
VALOR ACTA PARCIAL 07 – PAGADA		\$ 102.400.632
VALOR ACTA PARCIAL 08 – PAGADA		\$ 161.839.780
VALOR PRESENTE ACTA FINAL Y DE LIQUIDACIÓN		\$ 336.883.591
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO		\$ 0
SUMAS IGUALES	\$ 1.640.163.075	\$ 1.640.163.075



8. VERIFICACION CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATO

COMPROBACIÓN DE LOS APORTES REALIZADOS POR EL CONTRATISTA				
MES	PLANILLA N°.	VALOR APORTE	VALOR INTERESES	VALOR TOTAL
Marzo de 2024	9465693720	\$57.959.400	\$0	\$57.959.400
Abril de 2024	9466962677	\$51.502.600	\$0	\$51.502.600
Mayo de 2024	9468807417	\$52.421.100	\$43.000	\$52.464.100
Junio de 2024	9469979498	\$63.091.000	\$0	\$63.091.000
Julio de 2024	9471373356	\$57.407.200	\$0	\$57.407.200
Agosto de 2024	9473425129	\$55.816.900	\$0	\$55.816.900
Septiembre de 2024	9475581012	\$52.736.300	\$0	\$52.736.300
Octubre de 2024	9477313597	\$49.842.400	\$0	\$49.842.400
Noviembre de 2024	9479048255	\$49.178.800	\$0	\$49.178.800
TOTALES		<u>\$489.955.700</u>	<u>\$43.000</u>	<u>\$489.998.700</u>

8.1 El Revisor Fiscal acredita el pago y paz y salvo por concepto de seguridad social y aportes parafiscales de los empleados de la empresa contratista de conformidad con la Ley 789 de 2002, se adjunta certificado.

9. ESTADO DE PÓLIZAS DEL CONTRATO 0919-24

POLIZAS DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 0919-24			
DESCRIPCIÓN	PÓLIZA	CUBRIMIENTO	VIGENCIAS
Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidades Estatales	NB-100314170-0	Cumplimiento	18/03/2024 hasta 17/06/2025
Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidades Estatales	NB-100314170-0	Prestaciones Sociales	18/03/2024 hasta 17/06/2025
Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidades Estatales	NB-100314170-0	Calidad del Servicio	18/03/2024 hasta 17/06/2025
Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual	NB-100078451-0	Amparo básico, predios, labores y operaciones	18/03/2024 hasta 17/12/2024
Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual	NB-100078451-0	Patronal	18/03/2024 hasta 17/12/2024
Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual	NB-100078451-0	Contratista y subcontratistas	18/03/2024 hasta 17/12/2024
Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual	NB-100078451-0	Vehículos propios y no propios	18/03/2024 hasta 17/12/2024
Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual	NB-100078451-0	R.C. Cruzada	18/03/2024 hasta 17/12/2024
Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual	NB-100078451-0	Gastos Médicos	18/03/2024 hasta 17/12/2024

Nombre de la Aseguradora: **Compañía Mundial de Seguros S.A.**



POLIZAS POR MODIFICACION 1 DEL CONTRATO: 0919-24			
DESCRIPCIÓN	PÓLIZA	CUBRIMIENTO	VIGENCIAS
Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidades Estatales	NB-100314170-1	Cumplimiento	18/03/2024 hasta 17/06/2025
Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidades Estatales	NB-100314170-1	Prestaciones Sociales	18/03/2024 hasta 17/12/2027
Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidades Estatales	NB-100314170-1	Calidad del Servicio	18/03/2024 hasta 17/06/2025
Póliza de Seguro de Responsabilidad Extracontractual Civil	NB-100078451-1	Amparo básico, predios, labores y operaciones	18/03/2024 hasta 17/12/2024
Póliza de Seguro de Responsabilidad Extracontractual Civil	NB-100078451-1	Patronal	18/03/2024 hasta 17/12/2024
Póliza de Seguro de Responsabilidad Extracontractual Civil	NB-100078451-1	Contratista y subcontratistas	18/03/2024 hasta 17/12/2024
Póliza de Seguro de Responsabilidad Extracontractual Civil	NB-100078451-1	Vehículos propios y no propios	18/03/2024 hasta 17/12/2024
Póliza de Seguro de Responsabilidad Extracontractual Civil	NB-100078451-1	R.C. Cruzada	18/03/2024 hasta 17/12/2024
Póliza de Seguro de Responsabilidad Extracontractual Civil	NB-100078451-1	Gastos Médicos	18/03/2024 hasta 17/12/2024

Nombre de la Aseguradora: **Compañía Mundial de Seguros S.A.**

POLIZAS POR ACTA DE INICIO DEL CONTRATO: 0919-24			
DESCRIPCIÓN	PÓLIZA	CUBRIMIENTO	VIGENCIAS
Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidades Estatales	NB-100314170-2	Cumplimiento	21/03/2024 hasta 20/06/2025
Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidades Estatales	NB-100314170-2	Prestaciones Sociales	21/03/2024 hasta 20/12/2027
Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidades Estatales	NB-100314170-2	Calidad del Servicio	21/03/2024 hasta 20/06/2025
Póliza de Seguro de Responsabilidad Extracontractual Civil	NB-100078451-2	Amparo básico, predios, labores y operaciones	21/03/2024 hasta 20/12/2024
Póliza de Seguro de Responsabilidad Extracontractual Civil	NB-100078451-2	Patronal	21/03/2024 hasta 20/12/2024
Póliza de Seguro de Responsabilidad Extracontractual Civil	NB-100078451-2	Contratista y subcontratistas	21/03/2024 hasta 20/12/2024
Póliza de Seguro de Responsabilidad Extracontractual Civil	NB-100078451-2	Vehículos propios y no propios	21/03/2024 hasta 20/12/2024
Póliza de Seguro de Responsabilidad Extracontractual Civil	NB-100078451-2	R.C. Cruzada	21/03/2024 hasta 20/12/2024
Póliza de Seguro de Responsabilidad Extracontractual Civil	NB-100078451-2	Gastos Médicos	21/03/2024 hasta 20/12/2024

Nombre de la Aseguradora: **Compañía Mundial de Seguros S.A.**



POLIZAS POR ADICIONAL 1 DEL CONTRATO: 0919-24			
DESCRIPCIÓN	PÓLIZA	CUBRIMIENTO	VIGENCIAS
Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidades Estatales	NB-100314170-5	Cumplimiento	10/09/2024 hasta 20/06/2025
Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidades Estatales	NB-100314170-5	Prestaciones Sociales	10/09/2024 hasta 20/12/2027
Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidades Estatales	NB-100314170-5	Calidad del Servicio	10/09/2024 hasta 20/06/2025
Póliza de Seguro de Responsabilidad Extracontractual Civil	NB-100078451-3	Amparo básico, predios, labores y operaciones	21/03/2024 hasta 20/12/2024
Póliza de Seguro de Responsabilidad Extracontractual Civil	NB-100078451-3	Patronal	21/03/2024 hasta 20/12/2024
Póliza de Seguro de Responsabilidad Extracontractual Civil	NB-100078451-3	Contratista y subcontratistas	21/03/2024 hasta 20/12/2024
Póliza de Seguro de Responsabilidad Extracontractual Civil	NB-100078451-3	Vehículos propios y no propios	21/03/2024 hasta 20/12/2024
Póliza de Seguro de Responsabilidad Extracontractual Civil	NB-100078451-3	R.C. Cruzada	21/03/2024 hasta 20/12/2024
Póliza de Seguro de Responsabilidad Extracontractual Civil	NB-100078451-3	Gastos Médicos	21/03/2024 hasta 20/12/2024

Nombre de la Aseguradora: **Compañía Mundial de Seguros S.A.**

POLIZAS POR ADICIONAL 2 DEL CONTRATO: 0919-24			
DESCRIPCIÓN	PÓLIZA	CUBRIMIENTO	VIGENCIAS
Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidades Estatales	NB-100314170-6	Cumplimiento	18/11/2024 hasta 20/06/2025
Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidades Estatales	NB-100314170-6	Prestaciones Sociales	18/11/2024 hasta 20/12/2027
Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidades Estatales	NB-100314170-6	Calidad del Servicio	18/11/2024 hasta 20/06/2025
Póliza de Seguro de Responsabilidad Extracontractual Civil	NB-100078451-4	Amparo básico, predios, labores y operaciones	21/03/2024 hasta 20/12/2024
Póliza de Seguro de Responsabilidad Extracontractual Civil	NB-100078451-4	Patronal	21/03/2024 hasta 20/12/2024
Póliza de Seguro de Responsabilidad Extracontractual Civil	NB-100078451-4	Contratista y subcontratistas	21/03/2024 hasta 20/12/2024
Póliza de Seguro de Responsabilidad Extracontractual Civil	NB-100078451-4	Vehículos propios y no propios	21/03/2024 hasta 20/12/2024
Póliza de Seguro de Responsabilidad Extracontractual Civil	NB-100078451-4	R.C. Cruzada	21/03/2024 hasta 20/12/2024
Póliza de Seguro de Responsabilidad Extracontractual Civil	NB-100078451-4	Gastos Médicos	21/03/2024 hasta 20/12/2024

Nombre de la Aseguradora: **Compañía Mundial de Seguros S.A.**

10. DECLARACIONES.

1. Que el servicio contratado fue desarrollado bajo la supervisión de la Secretaría de Planeación del Distrito de Barrancabermeja y recibido a satisfacción, tal como consta en la presente acta.



2. Que, durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social, según las actas parciales de cumplimiento e informes mensuales, los cuales obran en el expediente contractual.
3. Que, el Contratista manifiesta que el Distrito de Barrancabermeja cumplió con todas sus obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el Art. 60 de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.
4. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Unidad de Contabilidad y de Tesorería para el trámite de esta **Acta Final de Actividades y de Liquidación** y que todos los documentos cargados corresponden al contrato identificado al inicio de la presente acta a nombre de **REALTIX S.A.S**, y cumplen con lo requerido en el anexo de condiciones.
5. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remisorio y Cuenta de Cobro.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los

20 DIC 2024

EDWIN ADRIAN GARCIA ÁVILA
Secretario de Planeación Distrital

ELKIN YESID VILLAMIZAR CABALLERO
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Revisión Jurídica:	Abg. Jorge Cortés		
Revisión Contable:	Mayra Alejandra Hernández		DIC-2024
Revisión Operativa:	Alexandra Vélez		
Revisión Técnica:	Martin Alonso Castillo		20-DIC-2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL

CERTIFICA:

EN CUMPLIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No 0919-24 CUYO OBJETO ES: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA TECNOLOGÍA DEL SOFTWARE REALMULTICARTO Y SUS COMPLEMENTOS REALGIS Y MULTICARTO CIUDADANO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL A CARGO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA", me permito CERTIFICAR que:

1. El contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual, así como la entrega y ejecución de informe y sus respectivos soportes y evidencias como se sugiere en la CLÁUSULA OCTAVA – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO, en su Nota 1, Nota 2, Nota 3 y Nota 4.

Para constancia se firma a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2024, en la Ciudad de Barrancabermeja, Santander.



EDWIN ADRIAN GARCIA ÁVILA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja
Supervisor Contrato No 0919-24

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141038620961	
				 (415)7707212489984(8020) 000014103862096 1	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 1 7 9 7 3		6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
27. Fecha expedición		28. País		29. Departamento	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social REALTIX S.A.S	
36. Nombre comercial		37. Sigla		UBICACIÓN	
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	
41. Dirección principal AV 19 114 65 OF 402 Y 403		42. Correo electrónico facturacion@realtix.com.co		43. Código postal	
44. Teléfono 1 6 0 1 6 4 0 0 3 2 2		45. Teléfono 2		CLASIFICACIÓN	
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
46. Código 7 0 2 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 0 9 0 9 2 3		48. Código 8 2 9 1	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 9 0 1 0 1		50. Código 6 3 1 1		51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico					
07- Retención en la fuente a título de renta 55- Informante de Beneficiarios Finales					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
10- Obligado aduanero					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 2 3			55. Forma 56. Tipo		
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			Servicio 1 2 3		
			57. Modo		
			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 05 - 06 / 16 : 39: 42	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre ALVARO DELGADO MARIA		
			985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 6 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141038620961		
					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 1 7 9 7 3 8			6. DV 8		
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá			14. Buzón electrónico 3 2		
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas 1 2		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio 1	
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase 0 4		72. Número 0 7		73. Fecha 2 0 0 9 0 9 0 7	
74. Número de notaría		75. Entidad de registro 0 3		76. Fecha de registro 2 0 0 9 0 9 2 3	
77. No. Matricula mercantil 0 0 0 1 9 3 2 9 4 4		78. Departamento 1 1		79. Ciudad/Municipio 4	
Vigencia		80. Desde 2 0 0 9 0 9 0 7		81. Hasta 9 9 9 9 1 2 3 1	
Composición del Capital					
82. Nacional 1 0 0 %		83. Nacional público 0 . 0 %		84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %	
85. Extranjero 0 %		86. Extranjero público 0 . 0 %		87. Extranjero privado 0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 0	2 0 1 8 0 1 0 1		-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 6 Hoja 3		
			4. Número de formulario 141038620961		
					
(415)7707212489984(8020) 000014103862096 1					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 1 7 9 7 3		8	Impuestos de Bogotá		3 2
Representación					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN		1 8 2 0 2 4 0 2 2 8			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan		1 3 1 0 9 8 7 1 5 1 1 0			
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
VILLAMIZAR		CABALLERO		ELKIN	
107. Otros nombres		YESID			
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL SUPL		1 9 2 0 1 8 0 8 1 0			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan		1 3 1 0 2 0 8 4 6 8 9 0			
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
ALVARO		DELGADO		MARIA	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 4 de 6 Hoja 4		
			4. Número de formulario 141038620961		
 (415)7707212469984(8020) 000014103862096 1					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 1 7 9 7 3		8	Impuestos de Bogotá		3 2
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 1 0 3 4 2 9 4 7 6 1		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido REYES		116. Segundo apellido PAEZ		117. Primer nombre ALEJANDRO 118. Otros nombres XAVIER
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 0 8 1 0 123. Fecha de retiro 2 0 2 1 0 7 3 0
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 1 0 2 0 8 4 6 8 9 0		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido ALVARO		116. Segundo apellido DELGADO		117. Primer nombre MARIA 118. Otros nombres
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 0 9 0 9 2 3 123. Fecha de retiro
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 8 0 1 3 7 1 1 8		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido ROCHA		116. Segundo apellido CHACON		117. Primer nombre HERNAN 118. Otros nombres
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 0 8 1 0 123. Fecha de retiro 2 0 2 1 0 7 3 0
4	111. Tipo de documento Pasaporte 4 1		112. Número de identificación X D C 3 4 2 7 4 5		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido ALVARO		116. Segundo apellido LOPEZ		117. Primer nombre JUAN 118. Otros nombres CARLOS
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 0 8 1 0 123. Fecha de retiro 2 0 1 9 0 5 3 0
5	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 5 2 0 7 9 6 2 6		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido CADENA		116. Segundo apellido URREGO		117. Primer nombre LUZ 118. Otros nombres HELENA
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 1 9 0 5 3 0 123. Fecha de retiro 2 0 2 1 0 7 3 0

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 5 de 6 Hoja 4		
			4. Número de formulario 141038620961		
 (415)7707212489984(8020) 0000141038620961					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 1 7 9 7 3		8	Impuestos de Bogotá		3 2
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 8 8 2 1 0 6 1 7		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido DIAZ		116. Segundo apellido PABON		117. Primer nombre WILLIAN 118. Otros nombres
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 1 9 0 5 3 0 123. Fecha de retiro 2 0 2 1 0 7 3 0
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 6 0 2 6 1 8 2 7		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido SANCHEZ		116. Segundo apellido GARCIA		117. Primer nombre BARBARA 118. Otros nombres MILENA BIBIANA
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 7 3 0 123. Fecha de retiro 2 0 2 4 0 2 2 3
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 1 0 9 8 7 1 5 1 1 0		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido VILLAMIZAR		116. Segundo apellido CABALLERO		117. Primer nombre ELKIN 118. Otros nombres YESID
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 0 2 2 3 123. Fecha de retiro
4	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre 118. Otros nombres
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro
5	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre 118. Otros nombres
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 6 de 6 Hoja 5		
			4. Número de formulario 141038620961		
			(415)7707212489984(8020) 000014103862096 1		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 1 7 9 7 3		8	Impuestos de Bogotá		3 2
Revisor Fiscal y Contador					
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación		126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 3 9 7 1 6 1 1		0	3 1 4 0 0 7 T
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres	
	GARCIA	RODRIGUEZ	LIZETH	LORENA	
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV	134. Sociedad o firma designada		
8 3 0 0 6 7 1 5 2		0	GSA & CO LTDA AUDITORES Y CONTADORES PUBLICOS		
135. Fecha de nombramiento					
2 0 2 4 0 4 3 0					
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación		138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 8 4 2 9 6 3 0		1	1 7 1 5 3 8 T
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres	
	PEÑA	ANGEL	JULIETH	SORAYA	
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV	146. Sociedad o firma designada		
8 3 0 0 6 7 1 5 2		0	GSA & CO LTDA AUDITORES Y CONTADORES PUBLICOS		
147. Fecha de nombramiento					
2 0 2 4 0 4 3 0					
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación		150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 0 6 6 6 4 6 4		2	2 6 9 8 3 8 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres	
	ROBAYO	LOPEZ	DALIA	VANNESA	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada		
1					
159. Fecha de nombramiento					
2 0 2 0 0 7 0 1					



INFORME FINAL DE GESTIÓN

DE ACUERDO AL
CONTRATO 0919-24



	REALTIX SAS		RTX-FIE-2023	
	INFORME DE AVANCE MENSUAL		VERSIÓN	02
			FECHA	
			01/03/2023	

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde a la gestión final de actividades desarrolladas dentro del marco del contrato 0919-24, respecto a los trámites y productos catastrales ejecutados y establecidos dentro del componente tecnológico y del componente de fortalecimiento catastral, bolsa de servicio.

Durante la vigencia del contrato en mención, nuestro equipo de profesionales brindó apoyo técnico remoto y presencial de acuerdo al requerimiento del Gestor Catastral, de igual forma, brindó asesoría, seguimiento, control y ejecución a cada uno de los trámites de Nivel 2 que fueron solicitados por los usuarios, así como, transferencia de conocimiento a los funcionarios del Distrito de Barrancabermeja respecto a la elaboración de productos catastrales.

Finalmente, se implementaron en conjunto con el Gestor Catastral, planes de acción para finalizar en el sistema de Gestión los trámites PQRS y descongestión de trámites catastrales y mesas de trabajo para la ejecución de visitas.

	REALTIX SAS		RTX-FIE-2023	
	INFORME DE AVANCE MENSUAL		VERSIÓN	02
			FECHA	
			01/03/2023	

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA TECNOLOGÍA DEL SOFTWARE REALMULTICARTO Y SUS COMPLEMENTOS REALGIS Y MULTICARTOCIUDADANO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL A CARGO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
CONTRATANTE	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA - SANTANDER EDWIN ADRIAN GARCIA ÁVILA SECRETARIO DE PLANEACIÓN
CONTRATISTA	REALTIX S.A.S NIT. 900.317.973-8
PLAZO/DURACIÓN DEL CONTRATO	DOSCIENTOS SETENTA (270) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO	21 DE MARZO DE 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN	15 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR	MIL SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL SETENTA Y CINCO PESOS MCTE. (\$1.640.163.075) IVA INCLUIDO.

ELABORADO POR:	SIMÓN FELIPE MELO CRUZ SOPORTE EN SITIO TECNOLÓGICO
----------------	--

	REALTIX SAS		RTX-FIE-2023	
	INFORME DE AVANCE MENSUAL		VERSIÓN	02
			FECHA	
			01/03/2023	

INFORME FINAL DE GESTIÓN

COMPONENTE TECNOLÓGICO:

SOPORTE, HOSTING Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN CATASTRAL REALMULTICARTO, REALGIS Y MULTICARTOCIUDADANO.

Soporte Tecnológico al Sistema RealMulticarto y Complementos.

• Soporte Técnico Nivel 1

Durante el período operativo comprendido desde el 16/11/2024 hasta el 15/12/2024, de manera presencial se dispuso la labor técnica de *soporte en sitio* nivel 1, ejecutando las siguientes actividades:

- ✓ Un (1) cierre en la etapa de resoluciones al momento de finalizar el trámite.
- ✓ Diez (10) apoyos de atención directa al ciudadano.
- ✓ Dos (2) identificaciones e investigaciones de predios para apoyar el área jurídica en las respuestas de peticiones.
- ✓ Envío de tickets para el soporte nivel 2 y apoyo con requerimientos de archivos planos como. XTF, GDB, .CSV.

En cuanto a los requerimientos, se gestionó y brindó información requerida por la SNR, Contraloría y Minvivienda para elaboración de reportes por parte del Gestor Catastral.

Por su parte, para el período operativo comprendido desde el 16/11/2024 hasta el 15/12/2024, de manera presencial se dispuso la labor técnica de *soporte en sitio* nivel 1, el cual se encontró de manera permanente en sitio en los horarios dispuestos por el Gestor Catastral para la atención de inquietudes y apoyo en la operación catastral del Distrito de Barrancabermeja.

En cuanto a la elaboración de tickets para este periodo, se reportaron en tiempo real los incidentes y/o peticiones que se solicitaron por parte del gestor catastral y fueron atendidos en los tiempos estipulados; en cuanto a la operación técnica y el flujo de los trámites radicados. A continuación, se listan los tickets reportados:

TICKET	FECHA	ASUNTO	ESTADO	DEPARTAMENTO	CLASIFICACIÓN
297605	18/11/2024	Observatorio Inmobiliario	Finalizado	Support	GESTOR
392018	19/11/2024	Indexación	Finalizado	Support	GESTOR
359899	28/11/2024	Solicitud Información Registro	Finalizado	Support	GESTOR
864940	28/11/2024	Finalización 202409040101699	Finalizado	Support	GESTOR



El presente, detalla la información obtenida tras la categorización de los tickets reportados durante el período operativo. Se brindó el acompañamiento al Gestor para la finalización de trámites que estaban sujetos a revisión, así como actos administrativos y algunas solicitudes de los radicados.

	REALTIX SAS		RTX-FIE-2023
	INFORME DE AVANCE MENSUAL		VERSIÓN 02
			FECHA 01/03/2023

Durante el período de este informe se diligenció la tabla de seguimiento para los requerimientos de entidades territoriales que se presentan de manera periódica como también aquellos que surgen de manera imprevista, entre ellos las respuestas que se brindaron para la contestación de entidades como la Contraloría y MinVivienda.

ID	Entidad	Tipo de Entrega	GOB	RUR	Otro	Estado	Fecha vencimiento	Días falt.	Fecha Correo Enviado	Asunto Gestor	# Ticket	Fecha Correo Gestor	Asunto Realitx	Link de
1	CONTRALORIA	Mensual	☒	☒	☐	FINALIZADO	05/04/2024	Enviado	04/04/2024	Entregable Contraloría y Min Vivienda	-	04/04/2024	Reporte Mensual Registro Tipo 1 y 2, MinVivienda	https://realitx.com
2	MIN VIVIENDA	Mensual	☒	☒	☐	FINALIZADO	05/04/2024	Enviado	04/04/2024	Entregable Contraloría y Min Vivienda	-	04/04/2024	Reporte Mensual Registro Tipo 1 y 2, MinVivienda	https://realitx.com
3	SNR	Unico	☐	☐	☒	FINALIZADO	13/05/2024	Enviado	02/05/2024	Componente de Calidad	-	03/05/2024	Componente de Calidad Gestión Catastral Actualización	https://realitx.com
4	GESTORIA	Bimensual	☐	☐	☒	FINALIZADO	15/05/2024	Enviado	08/05/2024	Envío de XTF	-	09/05/2024	Envío de XTF	https://realitx.com
5	MIN VIVIENDA	Mensual	☒	☒	☐	FINALIZADO	15/05/2024	Enviado	15/05/2024	Entregable Contraloría y Min Vivienda	-	14/05/2024	Reporte Mensual Registro Tipo 1 y 2, MinVivienda	https://realitx.com
6	CONTRALORIA	Mensual	☒	☒	☐	FINALIZADO	15/05/2024	Enviado	15/05/2024	Entregable Contraloría y Min Vivienda	-	14/05/2024	Reporte Mensual Registro Tipo 1 y 2, MinVivienda	https://realitx.com
7	ANT	Unico	☒	☐	☐	FINALIZADO	23/05/2024	Enviado	20/05/2024	Entrega GDB	-	20/05/2024	Envío de GDB	https://realitx.com
8	GESTORIA	Mensual	☒	☐	☐	FINALIZADO	05/06/2024	Enviado	05/06/2024	Entrega GDB	-	05/06/2024	Envío de GDB	https://realitx.com
9	GESTORIA	Mensual	☒	☒	☐	FINALIZADO	11/06/2024	Enviado	07/06/2024	Solicitud de información	-	05/06/2024	Registros, Min Vivienda, Reporte Certificados	https://realitx.com
10	GESTORIA	Mensual	☒	☒	☐	FINALIZADO	09/07/2024	Enviado	03/07/2024	Solicitud Registros, GDB, MinVivienda	-	02/07/2024	Solicitud Registros, GDB, MinVivienda	https://realitx.com
11	GESTORIA	Mensual	☒	☒	☐	FINALIZADO	03/08/2024	Enviado	01/08/2024	Solicitud de reportes mensuales	-	01/08/2024	Solicitud Registros, GDB, MinVivienda	https://realitx.com
12	GESTORIA	Mensual	☒	☒	☐	FINALIZADO	05/08/2024	Enviado	03/08/2024	Solicitud de reportes mensuales	-	03/08/2024	Solicitud Registros, GDB, MinVivienda	https://realitx.com
13	GESTORIA	Bimensual	☐	☒	☒	FINALIZADO	15/08/2024	Enviado	08/08/2024	Envío de XTF	-	09/08/2024	Envío de XTF	https://realitx.com
14	GESTORIA	Mensual	☒	☒	☐	FINALIZADO	05/10/2024	Enviado	04/10/2024	Solicitud de reportes mensuales	-	30/09/2024	Solicitud Registros, GDB, MinVivienda	https://realitx.com
15	GESTORIA	Mensual	☒	☒	☐	FINALIZADO	05/11/2024	Enviado	05/11/2024	Solicitud de reportes mensuales	-	05/11/2024	Solicitud Registros, GDB, MinVivienda	https://realitx.com
16	GESTORIA	Bimensual	☐	☐	☒	FINALIZADO	08/11/2024	Enviado	05/11/2024	Envío de XTF	-	05/11/2024	Envío de XTF	https://realitx.com
17	GESTORIA	Mensual	☒	☒	☐	FINALIZADO	04/12/2024	Enviado	04/12/2024	Solicitud de reportes mensuales	-	04/12/2024	Solicitud de reportes mensuales	https://realitx.com

Por último, durante el período mencionado se elaboraron mesas de ayuda para el soporte técnico nivel 1, las cuales están disponibles para la Gestoría Catastral. Se realizó una [1 reunión] para retroalimentación de conceptos y procedimiento de generación del XTF y entrega de Bases de Datos.

• Soporte Técnico Nivel 2

Durante este periodo, el Gestor Catastral no solicitó de las mesas de ayuda (*help desk*) para ningún requerimiento específico.

Hosting al Sistema RealMulticarto y Complementos.

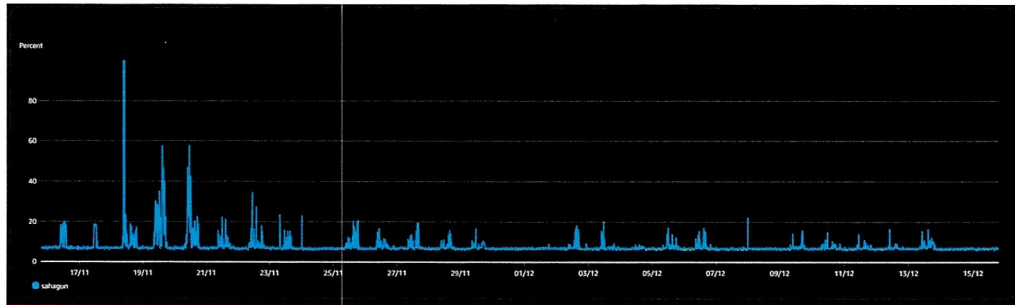
El Sistema RealMulticarto y sus complementos fueron sujetos de actualización durante la ejecución del presente contrato. Es importante mencionar que para el componente específico de Hosting se emitió un certificado de disponibilidad de los servidores (adjunto al presente informe) por toda la duración del contrato, el cual es la base de ejecución de los sistemas mencionados en el presente componente. De esa forma se garantizó el cumplimiento, el cual permitió mantener las plataformas 100% en línea.

Para este corte se realizaron las labores recurrentes de; monitoreo, control, apoyo y emisión de señales de alerta y notificaciones a posibles eventualidades que presente la gestión del Distrito de Barrancabermeja, sin embargo, en este período final no hubo evidencia de interrupción del servicio de las plataformas RealMulticarto y sus plataformas accesorias, lo que demuestra que el sistema estuvo 100% funcional sin ninguna caída.

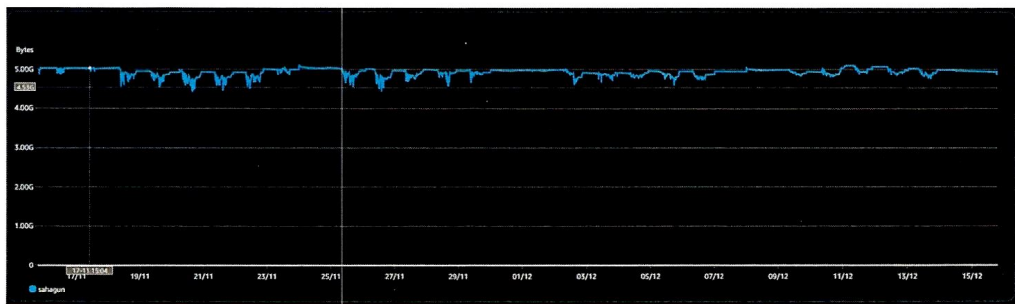
Gráficas CPU y Memoria del Sistema Operativo

En las siguientes gráficas observamos el comportamiento de procesamiento y memoria del sistema operativo y las aplicaciones en ejecución en un estado normal de consumo de recursos. Se puede demostrar que los recursos utilizados por la base de datos se encuentran dentro de los rangos, sin exceder su consumo.

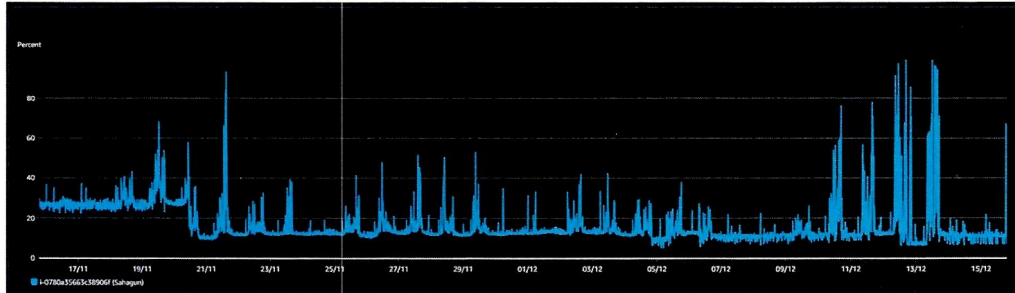
Gráfica CPU



Gráfica Memoria Libre



Gráfica Recursos Instancia WEB



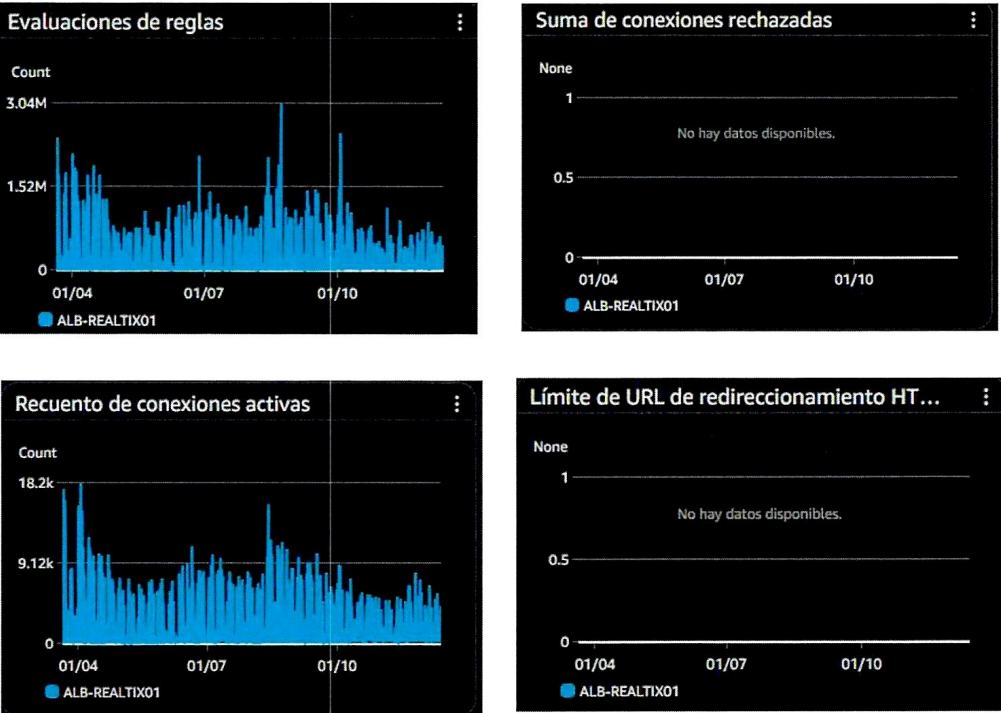
El comportamiento de la instancia web se mantuvo dentro de los parámetros normales sin tener excesos en consumos. Se mantuvieron estables las funcionalidades. Durante este corte no hubo interrupciones de la plataforma.

Servicios de Respaldo y Backup del Sistema de Información RealMulticarto

El servicio de Backup es apoyado por nuestro aliado de AWS Backup, el cual realiza una operación recurrente para salvaguardar la información alfanumérica.

La Recopilación automática de datos de los servicios de AWS, como instancias de Amazon EC2, volúmenes de Amazon EBS e instancias de bases de datos (DB) de Amazon RDS se realizaron desde el 21 de marzo de 2024 hasta el 15 de diciembre de 2024.

Métricas Monitoreo desde el 21 de Marzo hasta el 15 de Diciembre



Balance Monitoreo por el tiempo de prestación del servicio: De acuerdo a las métricas arrojadas durante el primer mes del contrato se evidencia un alto consumo de conexiones activas detectadas por el firewall pero no se reporta sobrecarga o redireccionamiento, y tampoco rechazo de conexiones, por lo cual se garantizó la estabilidad del servicio en 99.9% durante todo el tiempo del contrato en vigencia. Los picos altos de conexión se detectaron durante los meses de abril y agosto de 2024, sin afectar la continuidad de los servicios.

Copias de Seguridad de Instancias Web

☐	Barrancabermeja	ami-034ae8b28712e5ac8	Disponible	1512 GIB	2024/12/15 02:35 GMT-5	ebs
☐	Barrancabermeja	ami-0fef5a30fa882b9cc	Disponible	1512 GIB	2024/12/14 02:37 GMT-5	ebs
☐	Barrancabermeja	ami-0d8716e27ad6b6b7d	Disponible	1512 GIB	2024/12/13 02:34 GMT-5	ebs
☐	Barrancabermeja	ami-08d5e9a1c8d6e20c2	Disponible	1512 GIB	2024/12/12 02:38 GMT-5	ebs
☐	Barrancabermeja	ami-04b73a612c89ad914	Disponible	1512 GIB	2024/12/11 02:36 GMT-5	ebs
☐	Barrancabermeja	ami-094c4ea71d25b75ef	Disponible	1512 GIB	2024/12/10 02:36 GMT-5	ebs
☐	Barrancabermeja	ami-09bd50ea0e5b3e95f	Disponible	1512 GIB	2024/12/09 02:40 GMT-5	ebs
☐	Barrancabermeja	ami-0fef9263a28a38d09	Disponible	1512 GIB	2024/12/08 02:38 GMT-5	ebs
☐	Barrancabermeja	ami-04cc90561a6c3c9c9	Disponible	1512 GIB	2024/12/07 02:40 GMT-5	ebs
☐	Barrancabermeja	ami-0d6e63d57ecb0defd	Disponible	1512 GIB	2024/12/06 02:38 GMT-5	ebs
☐	Barrancabermeja	ami-03cb7634d5be782c5	Disponible	1512 GIB	2024/12/05 02:37 GMT-5	ebs
☐	Barrancabermeja	ami-0340f1d49ce37a9b1	Disponible	1512 GIB	2024/12/04 02:37 GMT-5	ebs

☐	Barrancabermeja	ami-0351a6c3702d876a1	✔ Disponible	1512 GIB	2024/12/03 02:35 GMT-5	ebs
☐	Barrancabermeja	ami-0abda6e8312d4cfaf	✔ Disponible	1512 GIB	2024/12/02 02:40 GMT-5	ebs
☐	Barrancabermeja	ami-00ccd8f0fe4ddf174	✔ Disponible	1512 GIB	2024/12/01 02:39 GMT-5	ebs
☐	Barrancabermeja	ami-0eebbd8a000fb344b	✔ Disponible	1512 GIB	2024/11/30 02:38 GMT-5	ebs
☐	Barrancabermeja	ami-0ba73ab2392659660	✔ Disponible	1512 GIB	2024/11/29 02:36 GMT-5	ebs
☐	Barrancabermeja	ami-060abd7dc0b05fe8	✔ Disponible	1512 GIB	2024/11/28 02:34 GMT-5	ebs
☐	Barrancabermeja	ami-045662bd201647aaf	✔ Disponible	1512 GIB	2024/11/27 02:37 GMT-5	ebs
☐	Barrancabermeja	ami-08463125535e77c21	✔ Disponible	1512 GIB	2024/11/26 02:35 GMT-5	ebs
☐	Barrancabermeja	ami-0d278e298ea0cd0a2	✔ Disponible	1512 GIB	2024/11/25 02:37 GMT-5	ebs
☐	Barrancabermeja	ami-05454b13ec7196e11	✔ Disponible	1512 GIB	2024/11/24 02:33 GMT-5	ebs
☐	Barrancabermeja	ami-034dedf3d5a9a36c2	✔ Disponible	1512 GIB	2024/11/23 02:37 GMT-5	ebs
☐	Barrancabermeja	ami-0afb3e97ba393edaa	✔ Disponible	1512 GIB	2024/11/22 02:35 GMT-5	ebs
☐	Barrancabermeja	ami-0e8e1cdd94f4bb294	✔ Disponible	1512 GIB	2024/11/21 02:42 GMT-5	ebs
☐	Barrancabermeja	ami-0b075db9588c7ae0a	✔ Disponible	1512 GIB	2024/11/20 02:35 GMT-5	ebs
☐	Barrancabermeja	ami-026887ab874a0d10d	✔ Disponible	1512 GIB	2024/11/19 02:37 GMT-5	ebs
☐	Barrancabermeja	ami-08afe538018612c34	✔ Disponible	1512 GIB	2024/11/18 02:36 GMT-5	ebs
☐	Barrancabermeja	ami-0eb4a72ee6981ec08	✔ Disponible	1512 GIB	2024/11/17 02:39 GMT-5	ebs
☐	Barrancabermeja	ami-067bbe24630077305	✔ Disponible	1512 GIB	2024/11/16 02:36 GMT-5	ebs

Copias de Seguridad Base de Datos

rdssahagun-2024-12-15-07-05	December 15, 2024, 02:05 (UTC-05:00)	✔ Disponible	Automatizado
rdssahagun-2024-12-14-07-05	December 14, 2024, 02:05 (UTC-05:00)	✔ Disponible	Automatizado
rdssahagun-2024-12-13-07-05	December 13, 2024, 02:05 (UTC-05:00)	✔ Disponible	Automatizado
rdssahagun-2024-12-12-07-05	December 12, 2024, 02:05 (UTC-05:00)	✔ Disponible	Automatizado
rdssahagun-2024-12-11-07-04	December 11, 2024, 02:04 (UTC-05:00)	✔ Disponible	Automatizado
rdssahagun-2024-12-10-07-05	December 10, 2024, 02:05 (UTC-05:00)	✔ Disponible	Automatizado
rdssahagun-2024-12-09-07-05	December 09, 2024, 02:06 (UTC-05:00)	✔ Disponible	Automatizado
rdssahagun-2024-12-08-07-05	December 08, 2024, 02:05 (UTC-05:00)	✔ Disponible	Automatizado
rdssahagun-2024-12-07-07-05	December 07, 2024, 02:05 (UTC-05:00)	✔ Disponible	Automatizado
rdssahagun-2024-12-06-07-05	December 06, 2024, 02:05 (UTC-05:00)	✔ Disponible	Automatizado
rdssahagun-2024-12-05-07-05	December 05, 2024, 02:05 (UTC-05:00)	✔ Disponible	Automatizado
rdssahagun-2024-12-04-07-05	December 04, 2024, 02:05 (UTC-05:00)	✔ Disponible	Automatizado
rdssahagun-2024-12-03-07-05	December 03, 2024, 02:05 (UTC-05:00)	✔ Disponible	Automatizado
rdssahagun-2024-12-02-07-05	December 02, 2024, 02:05 (UTC-05:00)	✔ Disponible	Automatizado
rdssahagun-2024-12-01-07-07	December 01, 2024, 02:07 (UTC-05:00)	✔ Disponible	Automatizado
rdssahagun-2024-11-30-07-04	November 30, 2024, 02:04 (UTC-05:00)	✔ Disponible	Automatizado

	REALTIX SAS		RTX-FIE-2023
			VERSIÓN 02
	INFORME DE AVANCE MENSUAL		FECHA
			01/03/2023

rdssahagun-2024-11-29-07-05	November 29, 2024, 02:05 (UTC-05:00)	✔ Disponible	Automatizado
rdssahagun-2024-11-28-07-05	November 28, 2024, 02:05 (UTC-05:00)	✔ Disponible	Automatizado
rdssahagun-2024-11-27-07-05	November 27, 2024, 02:05 (UTC-05:00)	✔ Disponible	Automatizado
rdssahagun-2024-11-26-07-05	November 26, 2024, 02:05 (UTC-05:00)	✔ Disponible	Automatizado
rdssahagun-2024-11-25-07-06	November 25, 2024, 02:06 (UTC-05:00)	✔ Disponible	Automatizado
rdssahagun-2024-11-24-07-05	November 24, 2024, 02:05 (UTC-05:00)	✔ Disponible	Automatizado
rdssahagun-2024-11-23-07-06	November 23, 2024, 02:06 (UTC-05:00)	✔ Disponible	Automatizado
rdssahagun-2024-11-22-07-05	November 22, 2024, 02:05 (UTC-05:00)	✔ Disponible	Automatizado
rdssahagun-2024-11-21-07-05	November 21, 2024, 02:05 (UTC-05:00)	✔ Disponible	Automatizado
rdssahagun-2024-11-20-07-04	November 20, 2024, 02:05 (UTC-05:00)	✔ Disponible	Automatizado
rdssahagun-2024-11-19-07-05	November 19, 2024, 02:05 (UTC-05:00)	✔ Disponible	Automatizado
rdssahagun-2024-11-18-07-06	November 18, 2024, 02:06 (UTC-05:00)	✔ Disponible	Automatizado
rdssahagun-2024-11-17-07-06	November 17, 2024, 02:06 (UTC-05:00)	✔ Disponible	Automatizado
rdssahagun-2024-11-16-07-05	November 16, 2024, 02:05 (UTC-05:00)	✔ Disponible	Automatizado

Los backup`s realizados a la instancia web y a la base de datos se realizaron correctamente, de manera diaria durante el último mes hábil. Se anexa el Certificado SSL Conexión Segura RealMulticarto.

Finalmente, dando cumplimiento a lo dispuesto en el contrato, se dispuso del servidor web principal y servidor de base de datos con las siguientes características. Para este corte final se notifica al Gestor Catastral que el servicio de Hosting estará activo hasta el 15 de marzo de 2025 de acuerdo al compromiso descrito en el anexo de condiciones.

SERVIDOR WEB PRINCIPAL	
Procesador	Intel Xeon Platinum 8259CL, 2.50Ghz
Memoria	2 GB RAM
Disco Duro	227 GB
SERVIDOR DE BASES DE DATOS (RDS)	
Procesador	Intel(R) Xeon(R) Platinum 8259CL CPU @ 2.50GHz, 2500 Mhz, 1 Core, 2 Logical Processor
Memoria	2 GB RAM
Disco Duro	240 GB
SEGURIDAD Y RESPALDO	
Backup de información a Disco en Nube por 7 días	
Administración y Backup de datos nivel 1 y 2	
Firewall Virtual	

Se anexa el Certificado único de servidores de RealMulticarto.

Actualización y Mejoras

A continuación, se detallan las actualizaciones y mejoras realizadas al Sistema de Gestión Catastral RealMulticarto durante este corte;

Conservación Barrancabermeja <conservacionbarrancabermeja@realix.com.co>
para Alexandra, Angélica, Róssio, Proyecto ▾

Cordial saludo

Envío entrega

RADICADO	TIPO DE PRODUCTO	TIPO	TIPO DE TRAMITE
20235260001214	DESISTIMIENTO	OTRA	INSCRIPCIÓN DE MEJORA
2023750001457	DESISTIMIENTO	OTRA	INSCRIPCIÓN DE MEJORA
20238100001843	DESISTIMIENTO	OTRA	INSCRIPCIÓN DE MEJORA
20238160001908	DESISTIMIENTO	OTRA	INSCRIPCIÓN DE MEJORA
20238250001971	DESISTIMIENTO	OTRA	INSCRIPCIÓN DE MEJORA
20239180002091	DESISTIMIENTO	OTRA	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
20231040002242	DESISTIMIENTO	OTRA	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
20231180002425	DESISTIMIENTO	OTRA	INSCRIPCIÓN DE MEJORA
202311100002441	DESISTIMIENTO	OTRA	INSCRIPCIÓN DE MEJORA
202412070602497	ACTO ADMINISTRATIVO	TRAMITE CATASTRAL	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
202412070602500	ACTO ADMINISTRATIVO	TRAMITE CATASTRAL	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
202412070602501	ACTO ADMINISTRATIVO	TRAMITE CATASTRAL	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
202411290602416	ACTO ADMINISTRATIVO	TRAMITE CATASTRAL	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
202311300002551	ACTO ADMINISTRATIVO	TRAMITE CATASTRAL	CAMBIO DE PROPIETARIO
202412050602485	ACTO ADMINISTRATIVO	TRAMITE CATASTRAL	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
202408120601459	ACTO ADMINISTRATIVO	TRAMITE CATASTRAL	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
20236140001317	ACTO ADMINISTRATIVO	TRAMITE CATASTRAL	RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS

Conservación Barrancabermeja <conservacionbarrancabermeja@realix.com.co>
para Alexandra, Proyecto, Angélica, Alfredo ▾

Cordial saludo

Hago entrega

202412100602538
202412100602539
202412100602535
202310310002397
202412110602547
2023890001835
202412050602487
202412050602486
202412110602552
202412110602553
202407040600989
20231270002593

Conservación Barrancabermeja <conservacionbarrancabermeja@realix.com.co>
para Alexandra, Alfredo, Angélica, Laura ▾

Cordial saludo

Envío entrega

202405170700594	SEGREGACION DE RELOTEO
202411290602382	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
202411290602383	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
202411290602384	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
202411290602385	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
202411290602386	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
	INSCRIPCIÓN NUEVO

	REALTIX SAS		RTX-FIE-2023
			VERSIÓN 02
	INFORME DE AVANCE MENSUAL		FECHA
			01/03/2023

De Igual manera, se logró cerrar y finalizar en el sistema de gestión todos los trámites PQRS, para este corte se finalizaron 61 trámites y el total general durante toda la vigencia del contrato fueron 318. Esta actividad se categorizó en; Trámites de Visita, documentación incompleta, productos catastrales, fichas prediales, concepto jurídico, información general y traslados a otras entidades.

Trámites Catastrales ejecutados durante el período del **16 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.**

REMISIÓN	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL
CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN CATASTRAL	1	1	\$ 514.080	\$ 514.080
ELIMINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN	1	1	\$ 462.672	\$ 462.672
ELIMINACIÓN DE MEJORA	7	7	\$ 514.080	\$ 3.598.560
INSCRIPCIÓN DE MEJORA	5	5	\$ 514.080	\$ 2.570.400
INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	165	165	\$ 462.672	\$ 76.340.880
INSCRIPCIÓN PH	277	3	\$ 514.080	\$ 142.400.160
RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS	9	9	\$ 578.340	\$ 5.205.060
RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	34	34	\$ 578.340	\$ 19.663.560
SEGREGACIÓN O RELOTEO	27	7	\$ 514.080	\$ 13.880.160
REVISIÓN DE AVALÚOS	84	84	\$ 514.080	\$ 43.182.720
TOTALES	610	316		\$ 307.818.252

Trámites PQRS finalizados en el sistema RealMulticarto durante el período del **16 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.**

No	CATEGORÍA	CANTIDAD
1	Información	55
2	Concepto Jurídico	6
	TOTAL	61
Se finalizaron en el Sistema de Gestión RealMulticarto 61 trámites PQRS por un valor de \$5.836.539 (Iva Incluido).		

Talento Humano especializado para el soporte al Sistema de Información y Gestión Catastral.

Para esta vigencia, se dispuso de un equipo de profesionales integrales y multidisciplinarios para la ejecución de la gestión y apoyo al Gestor Catastral, tanto de manera presencial en sitio como remoto:

ROL	PROFESIONAL ENCARGADO	PERFIL
Soporte Tecnológico en Sitio (En Sitio)	Ing. Simón Felipe Melo Cruz	Profesional/técnico/tecnólogo en sistemas, ingeniería catastral y geodesta, ingeniería topográfica, ingeniería civil, Arquitectura o afines, con conocimientos y/o experiencia en procesos catastrales y/o manejo de sistema de información geográfica y/o valoración inmobiliaria.

	REALTIX SAS		RTX-FIE-2023
			VERSIÓN 02
	INFORME DE AVANCE MENSUAL		FECHA
			01/03/2023

Calidad / Jurídica (En Sitio)	Abg. Allison Duque Ortega Abg. Angélica Gil	Profesionales en Derecho con conocimientos en catastro y/o derecho inmobiliario y/o registro de instrumentos públicos, con al menos un año de experiencia profesional en áreas afines a la gestión de bienes inmuebles.
Soportes Tecnológicos Catastrales Especializados (Remoto)	Ing. Nelson Sánchez Ing. Juan David González Ing. Jonathan Castro Ing. Cristian Peñaranda Ing. Sergio Díaz Ing. Joan Nicolas Chaparro Ing. Natalia Pineda Largo Ing. Paula Andrea Romero Ing. Sebastián Torres Ing. Javier Arturo González Guarguatin	Profesionales/Técnicos/Tecnólogos en Ingeniería Catastral y Geodesia, Ingeniería Topográfica, Arquitectura, Ingeniería Civil o afines, con conocimientos y/o experiencia en Procesos Catastrales y/o Sistemas de Información Geográfica y/o Valoración Inmobiliaria.
Cartografía – SIG (Remoto)	Ing. Brayan Álvarez	
Calidad (Remoto)	Ing. Juan Manuel Olarte	
Reconocedor Predial (En Sitio)	Evis Hernández Santos Cristian José Martinez	Técnico, Tecnólogo, Profesional en Ingeniería Ambiental, Ingeniería Catastral y Geodesia, Ingeniería Topográfica, Geografía, Geología, Arquitectura, y afines, con al menos 6 meses de experiencia en reconocimiento predial para fines inmobiliarios, de gestión predial, catastrales o afines.





realidad5.com/realmultiproposito/barranca/servlet/ctrl-realmultiproposito/gestionacion

Visualizador de certificados: realidad5.com

General | Detalles

Emisor a:

Nombre común (C=PE)	realidad5.com
Organización (O)	<No forma parte de un certificado>
Unidad organizativa (OU)	<No forma parte de un certificado>

Proporcionado por:

Nombre común (CN)	Amazon RSA 2048 M02
Organización (O)	Amazon
Unidad organizativa (OU)	<No forma parte de un certificado>

Periodo de validez:

Emitted el	viernes, 23 de febrero de 2024, 7:00:00 p.m.
Vencido el	lunes, 24 de marzo de 2025, 6:59:59 p.m.

Huellas digitales SHA-256

Certificado	8c7ae3d0d9a96c1802b3c26a01913b6a5a1ec20c4a022ae709204a8ba0d06f
Cvase pública	f2239b7b72c9c3b6020cbe7787897642a5ced9f682d6d90b163e7625d8ed



REAL MULTICARTO

¡Bienvenido!

[Iniciar sesión](#) [¿Olvidó su Contraseña?](#)

NELSON GUSTAVO CAMACHO RICO
Gerente de Innovación y TI
REALTIX S.A.S.



REALTIX S.A.S.

CERTIFICA

Que para el desarrollo del presente contrato se pone a disposición del Distrito de Barrancabermeja la Infraestructura Tecnológica, base de la operación de los Sistemas de Información: RealMulticarto y su complemento RealGIS, de acuerdo al Otrosi Modificadorio No. 1 del Contrato No 0919 de 2024 periodo el cual contempla su servicio de Hosting del 21/03/2024 al 15/12/2024, con una extensión del servicio de hosting por el periodo de 3 meses a partir del 16/12/2024 hasta 15/03/2025.

Servidor Web Principal Web (RealMulticarto)

Procesador: Intel® Xeon® 2.5 GHz (2
CPUs) Memoria: 2 GB RAM
Sistema Operativo: Windows Server 2019 Standard 64
bitsDisco Duro: 1.47 TB

Servidor de Base de Datos

Procesador: Intel® Xeon® 2.50 GHz (2
CPUs) Memoria: 2 GB RAM
Disco Duro: 400 GB

Dado en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de diciembre del 2024.



NELSON GUSTAVO CAMACHO RICO
Gerente de Innovación y TI
REALTIX S.A.S.



CERTIFICADO PARCHE INSTALACIÓN SISTEMAS OPERATIVOS SERVICIOS WEB

REALTIX S.A.S., identificada con NIT. 900.317.973-8, procedemos emitir el CERTIFICADO DE PARCHES DE INSTALACIÓN DE LOS SISTEMAS OPERATIVOS DONDE SE ENCUENTRABA ALOJADO EL APLICATIVO REALMULTICARTO Y SUS COMPLEMENTOS a favor del Distrito de Barrancabermeja, indicando que se instalaron los correspondientes parches como se evidencian a continuación en las fechas de ejecución Contrato No. 0919-2024:

Actualizaciones de Calidad

Update history

Quality Updates (10)

2024-08 Cumulative Update for .NET Framework 3.5, 4.7.2 and 4.8 for Windows Server 2019 for x64 (KB5042150)
Successfully installed on 01-Oct-24

2024-09 Cumulative Update for Windows Server 2019 (1909) for x64-based Systems (KB5043050)
Successfully installed on 01-Oct-24

2024-07 Cumulative Update for .NET Framework 3.5, 4.7.2 and 4.8 for Windows Server 2019 for x64 (KB5041017)
Successfully installed on 09-Jul-24

2024-07 Cumulative Update for Windows Server 2019 (1909) for x64-based Systems (KB5040410)
Successfully installed on 09-Jul-24

2024-05 Cumulative Update for .NET Framework 3.5, 4.7.2 and 4.8 for Windows Server 2019 for x64 (KB5036853)
Successfully installed on 09-Jul-24

2024-06 Cumulative Update for Windows Server 2019 (1909) for x64-based Systems (KB5039297)
Successfully installed on 09-Jul-24

Actualizaciones de Definición

Definition Updates (8)

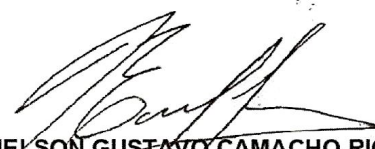
Security Intelligence Update for Microsoft Defender Antivirus - KB2267602 (Version 1.419.316.0) - Current Channel (Broad)
Successfully installed on 02-Oct-24

Security Intelligence Update for Microsoft Defender Antivirus - KB2267602 (Version 1.419.308.0) - Current Channel (Broad)
Successfully installed on 02-Oct-24

Security Intelligence Update for Microsoft Defender Antivirus - KB2267602 (Version 1.419.291.0) - Current Channel (Broad)
Successfully installed on 01-Oct-24

Security Intelligence Update for Microsoft Defender Antivirus - KB2267602 (Version 1.415.340) - Current Channel (Broad)
Successfully installed on 11-Jul-24

El presente documento se expide a los quince (15) días del mes de diciembre de 2024.


NELSON GUSTAVO CAMACHO RICO
Gerente de Innovación y TI
REALTIX S.A.S.

La presente entrega corresponde al archivo digital en el formato SFTP designado por el Secretario de Planeación Edwin Adrián García Ávila, supervisor del contrato 0919-24, para efectos de cumplimiento de la Cláusula Octava – Valor del contrato y forma de pago, en su Nota 1, Nota 2, Nota 3 y Nota 4 del Anexo de Condiciones.

A continuación, se especifican las credenciales de acceso SFTP al servidor Barrancabermeja carpeta C:\ENTREGA CONTRATO 0919-24

- **Servidor:** sftp://23.20.139.48
- **Usuario:** entrega_barranca
- **Contraseña:** 3Ntr3g4b4rr4nc4

Toda la información respecto a la ruta de acceso para el ingreso y conexión al enlace SFTP se encuentra en el documento que se llama "*Instructivo Conexión SFTP*", que hace parte esencial de los documentos a presentar para la cuenta de cobro final.




REALTIX
VALOR COMPARTIDO

INSTRUCTIVO CONEXION SFTP

INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN SFTP

Instructivo para conectarse a un servidor SFTP

Este instructivo te guiará paso a paso sobre cómo conectarte a un servidor SFTP utilizando como ejemplo el cliente FileZilla, un cliente SFTP gratuito y fácil de usar.

¿Qué es SFTP?

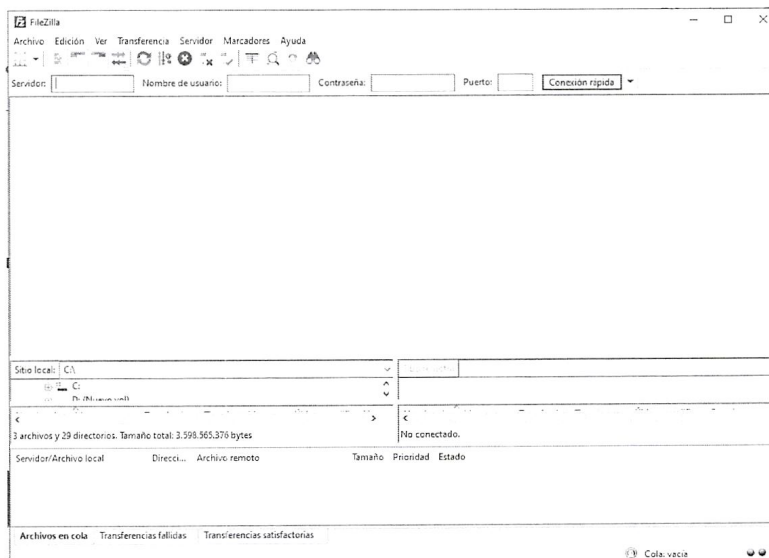
SFTP (SSH File Transfer Protocol) es un protocolo seguro que permite transferir archivos entre tu computadora y un servidor de forma segura. A diferencia de FTP, SFTP cifra la conexión y los datos que se transfieren, protegiéndolos de accesos no autorizados.

¿Qué necesitas?

- **Credenciales SFTP:** Tu proveedor de servicios te habrá proporcionado lo siguiente:
 - **Host/Dirección del servidor:** La dirección del servidor SFTP (puede ser una dirección IP o un nombre de dominio).
 - **Nombre de usuario:** El nombre de usuario para acceder al servidor.
 - **Contraseña:** Tu contraseña para acceder al servidor.
 - **Puerto (opcional):** El puerto utilizado para la conexión SFTP. Si no se especifica, el puerto por defecto es el 22.
- **Cliente SFTP FileZilla:** Puedes descargarlo e instalarlo gratuitamente desde la página oficial: <https://filezilla-project.org/>

Pasos para conectarse:

1. **Abre FileZilla:** Inicia la aplicación FileZilla en tu computadora.



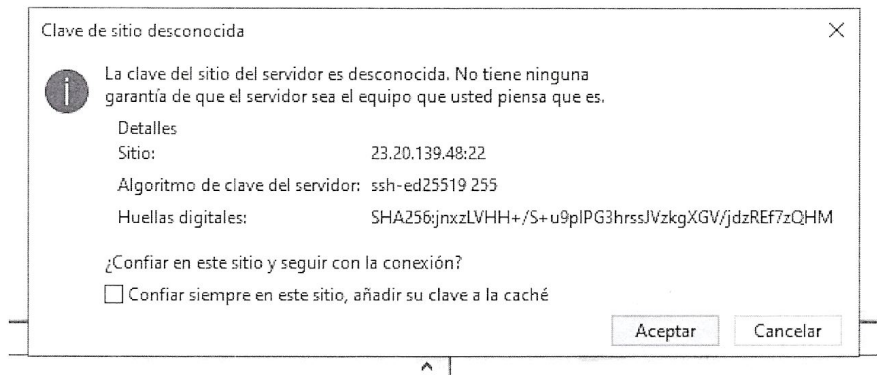
2. **Ingresa las credenciales:** En la parte superior de la ventana, encontrarás los campos para ingresar la información de conexión:

Servidor: Nombre de usuario: Contraseña: Puerto: Conexión rápida

- **Host:** Ingresa la dirección del servidor SFTP.
- **Nombre de usuario:** Ingresa tu nombre de usuario.
- **Contraseña:** Ingresa tu contraseña.
- **Puerto:** Ingresa el puerto si es diferente del 22 (si no te lo proporcionaron, deja el 22).

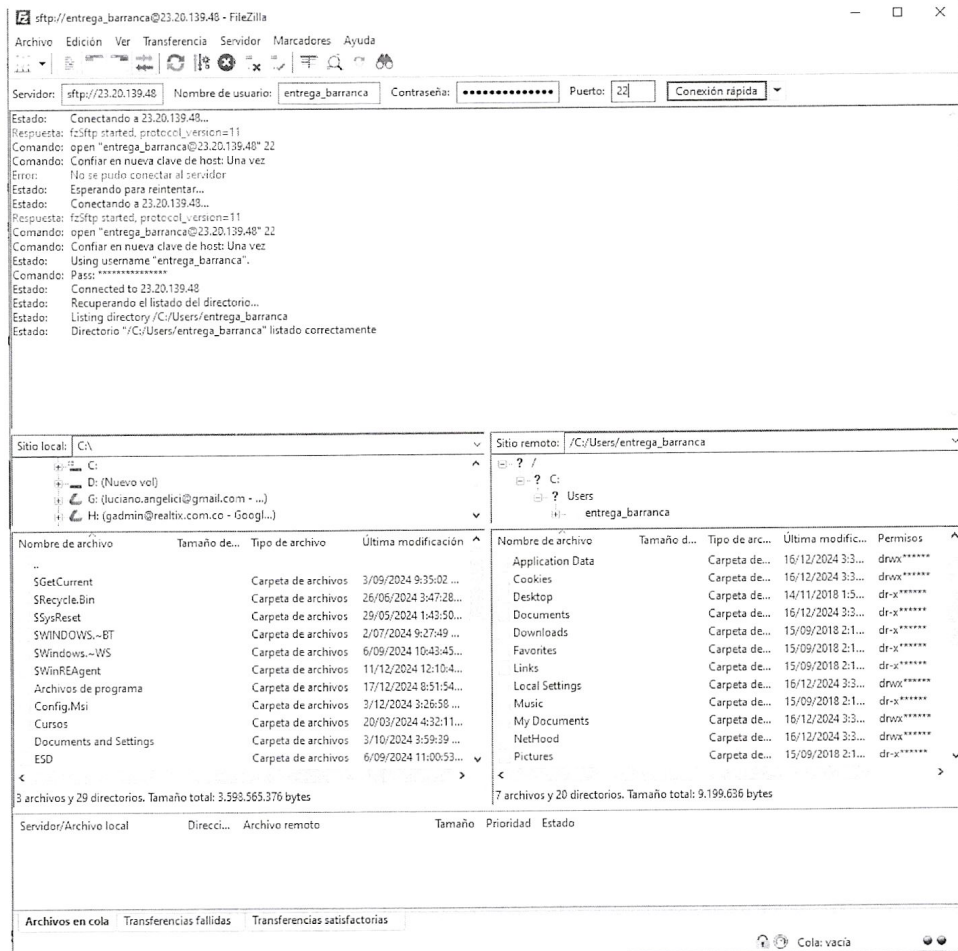
Servidor: Nombre de usuario: Contraseña: Puerto: Conexión rápida

3. **Haz clic en "Conexión rápida":** FileZilla intentará establecer una conexión con el servidor SFTP utilizando la información proporcionada.
4. **Acepta la clave del servidor (si es necesario):** La primera vez que te conectes, FileZilla puede mostrarte una ventana emergente con la "huella digital" de la clave del servidor. Esta clave se utiliza para verificar la identidad del servidor y evitar ataques de "man-in-the-middle". Si confías en el servidor, haz clic en "Aceptar" para guardar la clave y continuar.



5. **Explora los archivos:** Una vez conectado, verás dos paneles en la ventana de FileZilla:
 - **Panel izquierdo:** Muestra los archivos y carpetas de tu computadora local.
 - **Panel derecho:** Muestra los archivos y carpetas del servidor SFTP.

6. **Transferir archivos:** Para transferir archivos, simplemente arrástralos y suéltalos entre los dos paneles. También puedes usar los botones de flecha para subir o descargar archivos.



Consejos adicionales:

- **Guardar la configuración de conexión:** Para evitar tener que ingresar las credenciales cada vez, puedes guardar la configuración de conexión en FileZilla. Para hacerlo, ve a "Archivo" > "Gestor de sitios" y agrega un nuevo sitio con la información de conexión.
- **Transferencias seguras:** Recuerda que SFTP cifra la conexión, por lo que tus archivos se transferirán de forma segura.
- **Cierra la conexión:** Cuando hayas terminado de transferir archivos, cierra la conexión haciendo clic en el botón "Desconectar" en la barra de herramientas.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA TECNOLOGÍA DEL SOFTWARE REALMULTICARTO Y SUS COMPLEMENTOS REALGIS Y MULTICARTOCIUDADANO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL A CARGO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA						
INFORME FINANCIERO - CONTRATO 0919-24						
ITEM	DESCRIPCION	UND	TIEMPO	CANT	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA 19%
VALOR EJECUTADO (IVA INCLUIDO)						
GESTIÓN DE MARZO 21 AL 15 DE ABRIL DE 2024 - PUESTA EN MARCHA DE LA OPERACIÓN.						
COMPONENTE 1: SOPORTE, HOSTING Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN CATASTRAL REALMULTICARTO, REALGIS Y MULTICARTOCIUDADANO						
1.1	COMPONENTE TECNOLÓGICO					
1.1.1	Hosting al Sistema REALMULTICARTO y complementos	UNIDAD	1	1	\$ 124.910.100	\$ 23.732.919
1.1.2	Mantenimiento a Distancia del Sistema de Información y Gestión Catastral y complementos	UNIDAD	1	1	\$ 61.860.239	\$ 11.753.446
1.1.3	Servicios complementarios al Sistema de Información y Gestión Catastral – RealMulticarto	UNIDAD	1	1	\$ 178.443.000	\$ 33.904.170
1.1.4	Soporte tecnológico al Sistema RealMulticarto y Complementos	UNIDAD	1	1	\$ 16.266.667	\$ 3.090.667
				SUBTOTAL	\$ 381.480.006	\$ 72.481.201
					TOTAL COMPONENTE 1	\$ 453.961.208
2.1	COMPONENTE 2: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA					
2.1.1	COMPONENTE GESTIÓN TRÁMITES Y PRODUCTOS					
2.1.1	TRÁMITES CATASTRALES	UNIDAD	1	0	\$ -	\$ -
2.1.2	PRODUCTOS CATASTRALES	UNIDAD	1	0	\$ -	\$ -
				SUBTOTAL	\$ -	\$ -
					TOTAL COMPONENTE 2	\$ -
					TOTAL A FACTURAR GESTIÓN DE MARZO 21 AL 15 DE ABRIL DE 2024	\$ 453.961.208
GESTIÓN DE ABRIL 16 AL 15 DE MAYO DE 2024						
COMPONENTE 1: SOPORTE, HOSTING Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN CATASTRAL REALMULTICARTO, REALGIS Y MULTICARTOCIUDADANO						
1.1	COMPONENTE TECNOLÓGICO					
1.1.1	Hosting al Sistema REALMULTICARTO y complementos	UNIDAD	1	1	\$ -	\$ -
1.1.2	Mantenimiento a Distancia del Sistema de Información y Gestión Catastral y complementos	UNIDAD	1	1	\$ -	\$ -
1.1.3	Servicios complementarios al Sistema de Información y Gestión Catastral – RealMulticarto	UNIDAD	1	1	\$ -	\$ -
1.1.4	Soporte tecnológico al Sistema RealMulticarto y Complementos	UNIDAD	1	1	\$ 19.520.000	\$ 3.708.800
				SUBTOTAL	\$ 19.520.000	\$ 3.708.800
					TOTAL COMPONENTE 1	\$ 23.228.800
2.1	COMPONENTE 2: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA					
2.1.1	COMPONENTE GESTIÓN TRÁMITES Y PRODUCTOS					
2.1.1	TRÁMITES CATASTRALES	UNIDAD	1	120	\$ 52.444.800	\$ 9.964.512
2.1.2	PRODUCTOS CATASTRALES	UNIDAD	1	46	\$ 7.376.471	\$ 1.401.529
				SUBTOTAL	\$ 11.366.041	\$ 2.187.312
					TOTAL COMPONENTE 2	\$ 71.187.312
					TOTAL A FACTURAR GESTIÓN DE ABRIL 16 AL 15 DE MAYO DE 2024	\$ 94.416.112

ETK

GESTIÓN DE MAYO 16 AL 15 DE JUNIO DE 2024									
COMPONENTE 1: SOPORTE, HOSTING Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN CATASTRAL REALMULTICARTO, REALGIS Y MULTICARTOCIUDADANO									
COMPONENTE TECNOLÓGICO									
1.1	1.1.1	Hosting al Sistema REALMULTICARTO y complementos	UNIDAD	1	1	\$	-	\$	-
	1.1.2	Mantenimiento a Distancia del Sistema de Información y Gestión Catastral y complementos	UNIDAD	1	1	\$	-	\$	-
	1.1.3	Servicios complementarios al Sistema de Información y Gestión Catastral – RealMulticarto	UNIDAD	1	1	\$	-	\$	-
	1.1.4	Suporte tecnológico al Sistema RealMulticarto y Complementos	UNIDAD	1	1	\$	19.520.000	\$	23.228.800
						SUBTOTAL \$	19.520.000	\$	23.228.800
						TOTAL COMPONENTE 1		\$	23.228.800
COMPONENTE 2: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA									
2.1	2.1.1	TRÁMITES CATASTRALES	UNIDAD	1	428	\$	185.706.000	\$	220.990.140
	2.1.2	PRODUCTOS CATASTRALES	UNIDAD	1	21	\$	4.023.529	\$	4.788.000
						SUBTOTAL \$	36.048.611	\$	225.778.140
						TOTAL COMPONENTE 2		\$	225.778.140
						TOTAL A FACTURAR GESTIÓN DE MAYO 16 AL 15 DE JUNIO DE 2024		\$	249.006.940
GESTIÓN DE JUNIO 16 AL 15 DE JULIO DE 2024									
COMPONENTE 1: SOPORTE, HOSTING Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN CATASTRAL REALMULTICARTO, REALGIS Y MULTICARTOCIUDADANO									
COMPONENTE TECNOLÓGICO									
1.1	1.1.1	Hosting al Sistema REALMULTICARTO y complementos	UNIDAD	1	1	\$	-	\$	-
	1.1.2	Mantenimiento a Distancia del Sistema de Información y Gestión Catastral y complementos	UNIDAD	1	1	\$	-	\$	-
	1.1.3	Servicios complementarios al Sistema de Información y Gestión Catastral – RealMulticarto	UNIDAD	1	1	\$	-	\$	-
	1.1.4	Suporte tecnológico al Sistema RealMulticarto y Complementos	UNIDAD	1	1	\$	19.520.000	\$	23.228.800
						SUBTOTAL \$	19.520.000	\$	23.228.800
						TOTAL COMPONENTE 1		\$	23.228.800
COMPONENTE 2: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA									
2.1	2.1.1	TRÁMITES CATASTRALES	UNIDAD	1	188	\$	80.967.600	\$	96.351.444
	2.1.2	PRODUCTOS CATASTRALES	UNIDAD	1	0	\$	-	\$	-
						SUBTOTAL \$	15.383.844	\$	96.351.444
						TOTAL COMPONENTE 2		\$	96.351.444
						TOTAL A FACTURAR GESTIÓN DE JUNIO 16 AL 15 DE JULIO DE 2024		\$	119.580.244

ELK

GESTIÓN DE JULIO 16 AL 15 DE AGOSTO DE 2024									
COMPONENTE 1: SOPORTE, HOSTING Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN CATASTRAL REALMULTICARTO, REALGIS Y MULTICARTOCIUDADANO									
1.1	COMPONENTE TECNOLÓGICO								
1.1.1	Hosting al Sistema REALMULTICARTO y complementos	UNIDAD	1	1	\$	-	\$	-	\$
1.1.2	Mantenimiento a Distancia del Sistema de Información y Gestión Catastral y complementos	UNIDAD	1	1	\$	-	\$	-	\$
1.1.3	Servicios complementarios al Sistema de Información y Gestión Catastral – RealMulticarto	UNIDAD	1	1	\$	-	\$	-	\$
1.1.4	Soporte tecnológico al Sistema RealMulticarto y Complementos	UNIDAD	1	1	\$	19.520.000	\$	3.708.800	\$
			SUBTOTAL		\$	19.520.000	\$	3.708.800	\$
			TOTAL COMPONENTE 1				\$		\$
COMPONENTE 2: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA									
2.1	COMPONENTE GESTIÓN TRÁMITES Y PRODUCTOS								
2.1.1	TRÁMITES CATASTRALES	UNIDAD	1	96	\$	41.072.400	\$	7.803.756	\$
2.1.2	PRODUCTOS CATASTRALES	UNIDAD	1	0	\$	-	\$	-	\$
			SUBTOTAL		\$			7.803.756	\$
			TOTAL COMPONENTE 2				\$	48.876.156	\$
			TOTAL A FACTURAR GESTIÓN DE JULIO 16 AL 15 DE AGOSTO DE 2024				\$	72.104.956	\$
GESTIÓN DE AGOSTO 16 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024									
COMPONENTE 1: SOPORTE, HOSTING Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN CATASTRAL REALMULTICARTO, REALGIS Y MULTICARTOCIUDADANO									
1.1	COMPONENTE TECNOLÓGICO								
1.1.1	Hosting al Sistema REALMULTICARTO y complementos	UNIDAD	1	1	\$	-	\$	-	\$
1.1.2	Mantenimiento a Distancia del Sistema de Información y Gestión Catastral y complementos	UNIDAD	1	1	\$	-	\$	-	\$
1.1.3	Servicios complementarios al Sistema de Información y Gestión Catastral – RealMulticarto	UNIDAD	1	1	\$	-	\$	-	\$
1.1.4	Soporte tecnológico al Sistema RealMulticarto y Complementos	UNIDAD	1	1	\$	19.520.000	\$	3.708.800	\$
			SUBTOTAL		\$	19.520.000	\$	3.708.800	\$
			TOTAL COMPONENTE 1				\$		\$
	COMPONENTE 2: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA								
2.1	COMPONENTE GESTIÓN TRÁMITES Y PRODUCTOS								
2.1.1	TRÁMITES CATASTRALES	UNIDAD	1	18	\$	7.894.800	\$	1.500.012	\$
2.1.2	PRODUCTOS CATASTRALES	UNIDAD	1	0	\$	-	\$	-	\$
2.1.3	TRÁMITES PQRS	UNIDAD	1	181	\$	14.576.471	\$	2.769.529	\$
			SUBTOTAL		\$			4.269.541	\$
			TOTAL COMPONENTE 2				\$	26.740.812	\$
			TOTAL A FACTURAR GESTIÓN DE AGOSTO 16 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024				\$	49.969.612	\$

ELK

GESTIÓN DE SEPTIEMBRE 16 AL 15 DE OCTUBRE DE 2024						
COMPONENTE 1: SOPORTE, HOSTING Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN CATASTRAL REALMULTICARTO, REALGIS Y MULTICARTOCIUDADANO						
COMPONENTE TECNOLÓGICO						
1.1						
1.1.1	Hosting al Sistema REALMULTICARTO y complementos	UNIDAD	1	\$	-	\$ -
1.1.2	Mantenimiento a Distancia del Sistema de Información y Gestión Catastral y complementos	UNIDAD	1	\$	-	\$ -
1.1.3	Servicios complementarios al Sistema de Información y Gestión Catastral – RealMulticarto	UNIDAD	1	\$	-	\$ -
1.1.4	Soporte tecnológico al Sistema RealMulticarto y Complementos	UNIDAD	1	\$	19.520.000 \$	3.708.800 \$
				SUBTOTAL \$	19.520.000 \$	3.708.800 \$
				TOTAL COMPONENTE 1		\$ 23.228.800
COMPONENTE 2: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA						
COMPONENTE GESTIÓN TRÁMITES Y PRODUCTOS						
2.1						
2.1.1	TRÁMITES CATASTRALES	UNIDAD	1	\$	60.652.800 \$	11.524.032 \$
2.1.2	PRODUCTOS CATASTRALES	UNIDAD	1	\$	-	\$ -
2.1.3	TRÁMITES PQRS	UNIDAD	1	\$	5.878.151 \$	1.116.849 \$
				SUBTOTAL \$	79.171.832 \$	12.640.881 \$
				TOTAL COMPONENTE 2		\$ 79.171.832
				TOTAL A FACTURAR GESTIÓN DE SEPTIEMBRE 16 AL 15 DE OCTUBRE DE 2024		\$ 102.400.632
GESTIÓN DE OCTUBRE 16 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024						
COMPONENTE 1: SOPORTE, HOSTING Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN CATASTRAL REALMULTICARTO, REALGIS Y MULTICARTOCIUDADANO						
COMPONENTE TECNOLÓGICO						
1.1						
1.1.1	Hosting al Sistema REALMULTICARTO y complementos	UNIDAD	1	\$	-	\$ -
1.1.2	Mantenimiento a Distancia del Sistema de Información y Gestión Catastral y complementos	UNIDAD	1	\$	-	\$ -
1.1.3	Servicios complementarios al Sistema de Información y Gestión Catastral – RealMulticarto	UNIDAD	1	\$	-	\$ -
1.1.4	Soporte tecnológico al Sistema RealMulticarto y Complementos	UNIDAD	1	\$	19.520.000 \$	3.708.800 \$
				SUBTOTAL \$	19.520.000 \$	3.708.800 \$
				TOTAL COMPONENTE 1		\$ 23.228.800
COMPONENTE 2: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA						
COMPONENTE GESTIÓN TRÁMITES Y PRODUCTOS						
2.1						
2.1.1	TRÁMITES CATASTRALES	UNIDAD	1	\$	114.436.800 \$	21.742.992 \$
2.1.2	PRODUCTOS CATASTRALES	UNIDAD	1	\$	-	\$ -
2.1.3	TRÁMITES PQRS	UNIDAD	1	\$	2.043.015 \$	388.173 \$
				SUBTOTAL \$	116.480.815 \$	2.431.168 \$
				TOTAL COMPONENTE 2		\$ 116.480.815
				TOTAL A FACTURAR GESTIÓN DE OCTUBRE 16 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024		\$ 139.610.432

GESTIÓN DE NOVIEMBRE 16 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024									
COMPONENTE 1: SOPORTE, HOSTING Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN CATASTRAL REALMULTICARTO, REALGIS Y MULTICARTOCIUDADANO									
1.1	COMPONENTE TECNOLÓGICO								
1.1.1	Hosting al Sistema REALMULTICARTO y complementos	UNIDAD	1	1	\$	-	\$	-	\$
1.1.2	Mantenimiento a Distancia del Sistema de Información y Gestión Catastral y complementos	UNIDAD	1	1	\$	-	\$	-	\$
1.1.3	Servicios complementarios al Sistema de Información y Gestión Catastral – RealMulticarto	UNIDAD	1	1	\$	-	\$	-	\$
1.1.4	Soporte tecnológico al Sistema RealMulticarto y Complementos	UNIDAD	1	1	\$	19.520.000	\$	3.708.800	\$ 23.228.800
					SUBTOTAL \$	19.520.000	\$	3.708.800	\$ 23.228.800
					TOTAL COMPONENTE 1				\$ 23.228.800
	COMPONENTE 2: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA								
2.1	COMPONENTE GESTIÓN TRÁMITES Y PRODUCTOS								
2.1.1	TRÁMITES CATASTRALES	UNIDAD	1	610	\$	258.670.800	\$	49.147.452	\$ 307.818.252
2.1.2	PRODUCTOS CATASTRALES	UNIDAD	1	0	\$	-	\$	-	\$
2.1.3	TRÁMITES PQRS	UNIDAD	1	61	\$	4.904.655	\$	931.884	\$ 5.836.539
					SUBTOTAL		\$	50.079.336	\$ 313.654.791
					TOTAL COMPONENTE 2		\$		\$ 313.654.791
					TOTAL A FACTURAR GESTIÓN DE NOVIEMBRE 16 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024		\$		\$ 336.883.591
					VALOR TOTAL DEL CONTRATO			100%	\$ 1.640.163.075
					VALOR EJECUTADO A DICIEMBRE 15 DE 2024			100%	\$ 1.640.163.075
					VALOR POR EJECUTAR			0%	\$

ELK


 ELKIN ESPINOZA VILLAVÉRDE
 REPRESENTANTE LEGAL
 REALTIN SAS - CONTRATISTA


 LIZETH LORENA GARCÍA RODRÍGUEZ
 T.P 314007-T



Secretaría de
Planeación

INFORME TÉCNICO DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 0919-24

CONTRATO No:	0919-24
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS.
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	REALTIX S.A.S.
IDENTIFICACION:	NIT 900.317.973-8
REPRESENTANTE LEGAL:	ELKIN YESID VILLAMIZAR CABALLERO
CEDULA REPRESENTANTE LEGAL:	1.098.715.110 de Bucaramanga / Santander
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA TECNOLOGÍA DEL SOFTWARE REALMULTICARTO Y SUS COMPLEMENTOS REALGIS Y MULTICARTOCIUDADANO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL A CARGO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".
VALOR INICIAL CONTRATO:	MIL NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETENTA Y CINCO PESOS MCTE. (\$1.093.663.075) IVA INCLUIDO.
VALOR ADICIONAL 1:	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$200.000.000) IVA INCLUIDO.
VALOR ADICIONAL 2:	TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$346.500.000) IVA INCLUIDO.
VALOR TOTAL:	MIL SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL SETENTA Y CINCO PESOS MCTE. (\$1.640.163.075) IVA INCLUIDO.
DURACION:	DOSCIENTOS SETENTA (270) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO.
REGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 48-RUT).
SUPERVISOR:	EDWIN ADRIAN GARCIA AVILA - SECRETARIO DE PLANEACIÓN, O QUIEN HAGA SUS VECES.
FECHA INICIO:	21 DE MARZO DE 2024
FECHA TERMINACIÓN:	15 DE DICIEMBRE DE 2024

En atención a la Supervisión del presente contrato, presento a continuación el informe técnico de las actividades desarrolladas durante el período de cierre que corresponde del **16 de noviembre al 15 de diciembre de 2024:**

ALCANCES;

Distribuidos en los siguientes dos (2) componentes;

- **COMPONENTE 1:** SOPORTE, HOSTING Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN CATASTRAL REALMULTICARTO, REALGIS Y MULTICARTOCIUDADANO.
- **COMPONENTE 2:** FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

INFORME TÉCNICO DE SUPERVISIÓN

El día 21 del mes de marzo de 2024, en las instalaciones del Distrito de Barrancabermeja, se reunieron EDWIN ADRIAN GARCIA ÁVILA, secretario de Planeación Distrital, en su calidad de supervisor del presente contrato y ELKIN YESID VILLAMIZAR CABALLERO, representante legal de la empresa REALTIX SAS, con el fin de dar inicio a la ejecución del Contrato No 0919-24 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA TECNOLOGÍA DEL SOFTWARE REALMULTICARTO Y SUS COMPLEMENTOS REALGIS Y MULTICARTOCIUDADANO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL A CARGO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".



ACTA DE INICIO[illegible] $C(\text{COC}_2\text{H}_5)_2 \text{H} \Delta \text{H}^\circ(\text{C})$

1. *Guida del turista*, *Il Segretario del 2024* (scritto da TULLIO VIGORELLI, edito da ARMANDO TESTA), *Imprescindibile per chi visita il centro storico di Roma*, 2024, 208 pagine, € 14,90. Con il libro, il Segretario del 2024, il turista può scoprire la storia e la cultura della città di Roma, con un focus particolare sulla zona del centro storico. Il libro è diviso in tre parti: la prima parte descrive la storia e la cultura della città di Roma, la seconda parte descrive la zona del centro storico, e la terza parte descrive le attività da fare nella zona del centro storico.
2. *Guida del turista*, *Il Segretario del 2024* (scritto da TULLIO VIGORELLI, edito da ARMANDO TESTA), *Imprescindibile per chi visita il centro storico di Roma*, 2024, 208 pagine, € 14,90. Con il libro, il Segretario del 2024, il turista può scoprire la storia e la cultura della città di Roma, con un focus particolare sulla zona del centro storico. Il libro è diviso in tre parti: la prima parte descrive la storia e la cultura della città di Roma, la seconda parte descrive la zona del centro storico, e la terza parte descrive le attività da fare nella zona del centro storico.

[illegible]

ACCEPTED MANUSCRIPT

La compañía se especializa en el suministro de soluciones tecnológicas de vanguardia para la prestación de servicios especializados en la tecnología del software, hardware y sus complementos reales y virtuales, enfocados para el fortalecimiento de la gestión catastral a cargo del Instituto de Barranquerasme, S.A. a partir de mayo del 2024.

ROWEN ADRIAN GARCIA AYALA
 Licenciado en Psicología (Distrito
 Federal) Universidad Nacional Autónoma de México

(Signature)
EL NUESTRO VILLAN CASALLERO
Buenos Aires, Argentina

Atg. $\frac{1}{2}$ g. 100 g. 100 g.

- **COMPONENTE 1: SOPORTE, HOSTING Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN CATASTRAL REALMULTICARTO, REALGIS Y MULTICARTOCIUDADANO.**

1. SERVICIOS DE ACCESO A LA NUBE SOFTWARE CATASTRAL REALMULTICARTO.

El contratista realizó la entrega de los insumos de acuerdo a las obligaciones contractuales de conformidad con el Anexo de Condiciones para el correcto funcionamiento de la plataforma REALMULTICARTO y sus plataformas accesorias como son RealGis (Software para la virtualización del territorio) y MulticartoCiudadano (Portal Web de catastro para la atención al ciudadano). Para el cumplimiento de este ítem se adjunta el Certificado Único de Servidores con el cual se puso a disposición del Distrito la infraestructura tecnológica del sistema y el Certificado SSL que es el respaldo de seguridad para las transacciones electrónicas que se realizan.



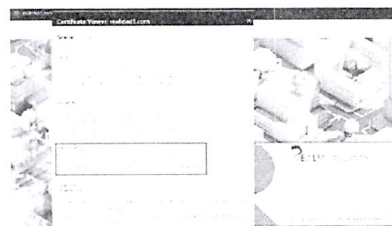
Secretaría de
Planeación

Desde el inicio del contrato, el contratista ha realizado los *backup's* o respaldos de datos con periodicidad diaria de la instancia y de la base de datos, esta actividad facilita la centralización y automatización de la protección de datos en la nube y en las instalaciones. De igual manera, se dispuso del profesional soporte en sitio en la oficina de Catastro Multipropósito para la correcta gestión de incidentes del sistema de información y Gestión Catastral REALMULTICARTO y sus complementos, así como la asistencia y apoyo a inquietudes en el uso de la plataforma y apoyo en la recuperación de información, si ha lugar.

**Los certificados originales se encuentran adjuntos en el informe de gestión mensual y adjuntos en el CD de las evidencias.*



Realix S.A.S. se permite emitir Certificado de Seguridad SSL de las plataformas RealMulticarto y sus complementos.



Sirva la presente certificación para los fines que correspondan, siendo expedido a los veintitrén (21) días del mes de marzo de 2024.

LEONARDO CALDERÓN

Líder de Infraestructura y Seguridad



Que para el desarrollo del presente contrato se pone a disposición del Distrito de Barrancabermeja la Infraestructura Tecnológica, base de la operación de los Sistemas de Información RealMulticarto y su complemento RealGIS, de acuerdo al Otroso Modificatorio No. 1 del Contrato No 0919 de 2024 periodo el cual contempla su servicio de Hosting del 21/03/2024 al 15/12/2024, con una extensión del servicio de hosting por el periodo de 3 meses a partir del 16/12/2024 hasta 15/03/2025.

Servidor Web Principal Web (RealMulticarto)

Procesador: Intel® Xeon® 2.5 GHz (2
CPU(s) Memoria: 2 GB RAM
Sistema Operativo: Windows Server 2019 Standard 64
bits Disco Duro: 1.47 TB

Servidor de Base de Datos

Procesador: Intel® Xeon® 2.50 GHz (2
CPU(s) Memoria: 2 GB RAM
Disco Duro: 400 GB

Dado en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de diciembre del 2024.

NELSON GUSTAVO CAMACHO RICO
Gerente de Innovación y TI
REALTIX S.A.S.



REALTIX S.A.S. identificada con NIT. 900.317.973-8, procedemos emitir el CERTIFICADO DE PARCHES DE INSTALACION DE LOS SISTEMAS OPERATIVOS DONDE SE ENCUENTRABA ALOJADO EL APLICATIVO REALMULTICARTO Y SUS COMPLEMENTOS a favor del Distrito de Barrancabermeja, indicando que se instalaron los correspondientes parches como se evidencian a continuación en las fechas de ejecución Contrato No 0919-2024

Actualizaciones de Calidad

Actualización de parches de seguridad de los sistemas operativos de los servidores de la infraestructura tecnológica de RealMulticarto y RealGIS, para garantizar la seguridad y estabilidad de los servicios de hosting.

Actualizaciones de Definición

Actualización de parches de seguridad de los sistemas operativos de los servidores de la infraestructura tecnológica de RealMulticarto y RealGIS, para garantizar la seguridad y estabilidad de los servicios de hosting.

El presente documento se expide a los quince (15) días del mes de diciembre de 2024.

NELSON GUSTAVO CAMACHO RICO
Gerente de Innovación y TI
REALTIX S.A.S.



Carrera 8 N°6-19 Edificio Superestrellas, piso 3.



Secretaría de
Planeación

1.1 SOPORTE TECNOLÓGICO A DISTANCIA

El contratista ha brindado la orientación necesaria respecto a las funcionalidades del Software RealMulticarto al Gestor Catastral en cuanto a generación de reportes que son exigidos por los entes territoriales respecto a información contenida en la plataforma para tal fin, como son la Superintendencia de Notariado y Registro. Este tipo de solicitud son requeridas de manera mensual, bimestral o esporádicas.

Solicitud Gestor



Respuesta del Contratista



Carrera 8 N°6-19 Edificio Superestrellas, piso 3.

El contratista ha realizado para el período en mención (16 de noviembre al 15 de diciembre de 2024) la entrega de 5 informes al Gestor Catastral como apoyo para las contestaciones a los entes de control así:

ENTE DE CONTROL	CANTIDAD
Área de Tecnología – RealMulticarto	3
Ministerio de Vivienda	1
Contraloría General de la República – CGR	1
TOTAL, A LA FECHA	5

**Cualquier información adicional que sea requerida al respecto puede ser evidenciada en la Secretaría de Planeación - Oficina de Catastro Multipropósito, a través de los correos oficiales de la Secretaría.*

Protegemos la información sensible de los usuarios para no exponer sus datos personales los cuales hacen parte esencial de los informes, productos, trámites y por ende Resoluciones bajo la Ley de Protección de Datos Personales o Ley 1581 de 2012.

1.2. ACCESO A LA NUBE REALMULTICARTO

El contratista cumplió con el acceso al Software RealMulticarto, el cual se realiza a través de una interfaz web con conexión a internet, segura con certificado SSL, la cual, brinda una medida de seguridad para las transacciones electrónicas que realizan los usuarios, actividad que es supervisada por el soporte en sitio del Distrito de Barrancabermeja. El certificado es aportado mensualmente por el contratista. Esta información fue relacionada en el ítem 1, así como en el informe final de gestión.

1.2.1. CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA PLATAFORMA REALMULTICARTO

El contratista ha cumplido con este ítem, ya que desde el inicio del contrato el sistema de gestión RealMulticarto no ha presentado ninguna incidencia, así como sus plataformas accesorias, lo que demuestra que el sistema ha estado 100% funcional sin ninguna caída y con el servicio habilitado 24/7. Es importante mencionar que para el componente específico de Hosting el contratista emite un certificado de disponibilidad de los servidores (adjunto en el ítem 1) por toda la duración del contrato, así como su extensión, el cual es la base de ejecución de los sistemas mencionados en el presente componente. De esa forma se garantizó el cumplimiento, el cual permite mantener las plataformas 100% en línea y funcionales.

1.3. MANTENIMIENTO A DISTANCIA DEL SISTEMA REALMULTICARTO.

El Software RealMulticarto y sus plataformas accesorias no han presentado ningún incidente o daño que requiera mantenimiento o modificación. Como se ha mencionado en los ítems anteriores, el contratista ha cumplido con 100% de la funcionalidad de la misma y la continuidad 24/7 para la operatividad de las actividades.

1.4. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL REALMULTICARTO.

Se comprobó que la plataforma MulticartoCiudadano se ha mantenido en funcionalidad al 100% cumpliendo con lo establecido por el contratista para la operación del contrato en vigencia, así como se ha manifestado en el ítem 1 y 1.2.1. A través del link de acceso del Distrito de Barrancabermeja, se corrobora la existencia, funcionalidad y actualización de la página: <https://www.barrancabermeja.gov.co/>.

Desde Barrancabermeja.gov.co

Inicio Catastro Ma... Centro de Datos... 52 BARRANCABERMEJA - CO... Gestión REALMULTICARTO 178-2023 RETO RE-01-1554 LISTADO MANEJO... 52 Gestión Cata...

Programas Transversales

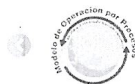
Conoce nuestros programas transversales



Trámites y servicios
catastrales a nuestro
alcance



Subsecretaría de
gestión del riesgo y
desastres



Modelo de Operación
por Procesos



Modelo Integrado de
Planeación y Gestión



Becas
Becas para la Educación
Superior



Estamos conTICgo
Formación y apropiación de
herramientas TIC y cierre de
brecha digital.





Secretaría de
Planeación

Se ingresa y se busca la sección de CATASTRO MULTIPROPÓSITO. Al darle clic, traslada al usuario al MulticartoCiudadano donde están activos todos los apartes de la página que demuestran optimización y operatividad. Los usuarios pueden hacer uso de esta herramienta para sus consultas generales y radicados de trámites.



COMPONENTE 2: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

2. SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL

Dentro del marco del contrato 0919-24 se estableció la prestación de dos (2) servicios fundamentales para el fortalecimiento de la gestión catastral, los cuales son; Ejecución de trámites catastrales y ejecución de productos catastrales, con los cuales el contratista ha cumplido satisfactoriamente de acuerdo a los requerimientos del Gestor Catastral y se describen en los siguientes ítems:

2.1. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL

El contratista ha cumplido con la ejecución de ***610 trámites catastrales** (ejecución de unidades prediales) para el corte de noviembre 16 de 2024 a diciembre 15 de 2024 de acuerdo al requerimiento del Gestor Catastral para este fin. **316*** trámites radicados corresponden a las solicitudes de los usuarios (los cuales se enlistan a continuación y pueden ser verificados en el Sistema RealMulticarto), de los cuales se derivan para análisis y ejecución **610 unidades prediales**.

RADICADO	TIPO DE TRÁMITE	UNIDADES
202410220702083	SEGREGACIÓN O RELOTEO	2
202408140601511	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411200602276	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411200602277	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411200602279	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411200602283	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202312140002638	RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS	1
202410090501959	INSCRIPCIÓN PH	3
202404010300036	RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS	1
202410310302155	RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS	1
202311290002536	RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS	1
202411260602330	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411251502311	ELIMINACIÓN DE MEJORA	1
202411250602312	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411240602309	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1



Carrera 8 N°6-19 Edificio Superestrellas, piso 3.

202411240602310	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411230602305	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411220902301	ELIMINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN	1
202411210602287	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
20237260001710	SEGREGACIÓN O RELOTEO	2
202411140602244	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411130602231	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411080302196	RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS	1
202408060701426	SEGREGACIÓN O RELOTEO	2
202408020701399	SEGREGACIÓN O RELOTEO	10
202411010302163	RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS	1
202411290602382	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602383	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602384	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602385	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602386	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602387	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602388	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602389	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602390	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602391	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602392	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602393	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602394	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602395	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602396	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602397	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602398	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602399	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602400	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602401	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602402	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602403	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602404	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602405	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602406	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602407	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602408	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602409	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602410	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602411	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602412	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602413	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602414	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602415	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602417	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602418	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602419	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602420	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602421	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602422	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602423	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602424	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602425	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602426	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602427	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602428	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602429	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602430	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602431	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602432	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602433	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602434	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602435	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1



Secretaría de
Planeación

202411290602436	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602437	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602438	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602439	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602440	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
20239280002200	RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS	1
20236260001382	INSCRIPCIÓN DE MEJORA	1
202310180002323	INSCRIPCIÓN DE MEJORA	1
202405170700594	SEGREGACIÓN O RELOTEO	7
20239110002065	INSCRIPCIÓN DE MEJORA	1
202412100602529	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412100602530	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412100602536	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412101502541	ELIMINACIÓN DE MEJORA	1
202412090602516	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412090602519	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412090602528	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412090602527	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412080602504	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412080602506	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412080602509	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412080602511	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412080602512	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412080602510	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412080602508	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412080602513	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412070602499	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412070602498	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412070602502	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412070602503	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412070602496	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412060602493	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202310310002397	INSCRIPCIÓN DE MEJORA	1
202412110602547	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412110602552	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412110602553	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412100602538	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412100602539	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412100602535	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
20231270002593	SEGREGACIÓN O RELOTEO	2
202412050602487	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412050602486	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202407040600989	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411290602416	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
20236140001317	RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS	1
202412130602608	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412132202581	RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	1
202412132202582	RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	1
202412132202583	RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	1
202412132202584	RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	1
202412132202585	RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	1
202412132202586	RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	1
202412132202587	RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	1
202412132202588	RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	1
202412132202589	RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	1
202412132202591	RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	1
202412132202593	RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	1
202412132202594	RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	1
202412132202595	RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	1
202412132202596	RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	1
202412132202597	RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	1
202412132202598	RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	1





Secretaría de
Planeación

202412132202599	RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	1
202412132202600	RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	1
202412132202601	RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	1
202412132202602	RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	1
202412132202603	RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	1
202412132202604	RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	1
202412132202605	RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	1
202412132202606	RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	1
202412132202607	RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	1
202412132202609	RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	1
202412132202610	RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	1
202412132202611	RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	1
202412132202612	RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	1
202412132202613	RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	1
202412132202614	RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	1
202412132202615	RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	1
202412132202616	RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	1
202412132202617	RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	1
202412120602571	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412120602573	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412120602575	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202312120002620	CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN CATASTRAL	1
202412120602574	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412120602578	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202408120601459	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412070602497	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412070602500	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412070602501	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412050602485	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202411270602335	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
20239210002127	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412171502692	ELIMINACIÓN DE MEJORA	1
202412171502694	ELIMINACIÓN DE MEJORA	1
202412171502693	ELIMINACIÓN DE MEJORA	1
202412150602658	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412150602662	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412150602664	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412150602665	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412150602667	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412150602668	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412150602670	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412150602671	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412150602673	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412150602675	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412150602674	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412150602676	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412140602638	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412140602637	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412140602639	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412140602644	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412140602640	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412140602642	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412140602643	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412140602645	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412140602647	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412140602649	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412140602653	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412140602651	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412140602656	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412140602657	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1





Secretaría de
Planeación

202412140602654	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412140602650	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412140602648	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412140602652	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202408140601503	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202408140601507	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412130602626	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412130602618	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412130602619	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412130602621	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412130602620	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412131502629	ELIMINACIÓN DE MEJORA	1
202412131502630	ELIMINACIÓN DE MEJORA	1
202412130602625	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412130602635	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412130602632	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412130602631	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412130602633	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412130602634	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412120602579	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412120602576	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412120502554	INSCRIPCIÓN PH	3
202412120602577	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202412100602537	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
20238100001854	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202404100700197	SEGREGACIÓN O RELOTEO	2
20231020002222	INSCRIPCIÓN DE MEJORA	1
2023970002040	RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS	1
202412050602476	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202409020601653	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
202404111000224	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202404231000404	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202405161000583	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202405161000586	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202406261000945	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202407101001070	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202407261001312	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202407301001336	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202407301001337	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202407311001367	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202407311001374	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202407311001378	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202407311001380	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202407311001382	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202408131001486	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202408131001487	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202409041001698	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202409101001749	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202404051000123	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202404061000133	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202404061000140	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202404101000207	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202407311001344	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202407311001346	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202407311001347	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202407311001363	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202407311001366	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202407311001381	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202408131001481	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202408201001546	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202408201001550	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202408201001553	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202408201001556	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202409101001751	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202409101001752	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202409111001780	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202410091001965	REVISIÓN DE AVALÚOS	1





Secretaría de
Planeación

202404021000055	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202404091000180	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202407311001376	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202408081001445	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202408091001454	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202408131001483	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202409051001703	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202409251001863	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202409301001891	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202410091001958	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202410091001961	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202410091001962	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202410301002143	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202411051002170	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202407301001338	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202407311001339	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202407311001340	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202407311001360	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202407311001361	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202407311001364	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202407311001371	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202407311001375	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202408131001485	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202408201001543	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202410021001903	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202410091001963	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202410091001964	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202410091001966	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202410091001967	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202410241002093	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202404031000079	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202404051000111	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202407311001353	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202408131001476	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202409021001669	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202410301002148	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202411071002189	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202411071002190	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202411071002191	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202411071002195	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202411081002201	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202411131002216	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202411131002217	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202411131002229	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202411131002230	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202411231002302	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202411231002304	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
202412180502713	INSCRIPCIÓN PH	37
202412180502714	INSCRIPCIÓN PH	25
202412180502715	INSCRIPCIÓN PH	18
202412180502716	INSCRIPCIÓN PH	18
202412180502717	INSCRIPCIÓN PH	25
202412180502718	INSCRIPCIÓN PH	37
202412180502719	INSCRIPCIÓN PH	25
202412180502720	INSCRIPCIÓN PH	18
202412180502721	INSCRIPCIÓN PH	18
202412180502722	INSCRIPCIÓN PH	25
202412180502723	INSCRIPCIÓN PH	25
TOTAL		610

*Cualquier información adicional que sea requerida al respecto puede ser evidenciada en la Secretaría de Planeación - Oficina de Catastro Multipropósito, a través de la Plataforma RealMulticarto.
Protegemos la información sensible de los usuarios para no exponer sus datos personales los cuales hacen parte esencial de los informes, productos, trámites y por ende Resoluciones bajo la Ley de Protección de Datos Personales o Ley 1581 de 2012





De igual manera, el contratista ha cumplido con la finalización en el sistema de gestión RealMulticarto de 61 trámites de PQRS, para el corte de noviembre 16 de 2024 a diciembre 15 de 2024 de acuerdo al requerimiento del Gestor Catastral para este fin. A continuación, se evidencian los radicados PQRS finalizados en el sistema:

No	RADICADO PQRS	USUARIO
1	202211105PMP000125	MARÍA ANGÉLICA LABORDE PONCE
2	202211165PMP000150	OSCAL CONSULTORES JURIDICOS - OSCAR ALFREDO LOPEZ TORRES
3	202211155PMP000149	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS
4	202211215PMP000187	TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS
5	202211215PMP000190	TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS
6	202211215PMP000191	TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS
7	202211225PMP000196	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA
8	202211255PMP000210	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA
9	20221225PMP000231	ISIDORO DAZA BARRERA
10	20221225PMP000233	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
11	202212155PMP000231	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - JOEL ARMANDO HERNÁNDEZ DUARTE
12	202212235PMP000305	TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS
13	20231305PMP000401	LEONEL HUMBERTO MARULANDA CASTELLANA
14	20232155PMP000474	ANDRÉS DANILO ROJAS ZULUAGA
15	20232226TMP000511	ONEIDA NIETO PEÑA
16	20232236TMP000521	JENNY KATHERIN SANABRIA CABALLERO
17	2023335PMP000564	GRACIELA GONZALEZ HERRERA
18	2023365PMP000566	ALVARO CARRILLO
19	2023365PMP000568	JESUS EDUARDO SILVA
20	2023396TMP000573	CARMEN SOCORRO FLOREZ
21	20233105PMP000589	FABIO SANTANDER NAVARRO SALAZAR
22	20233135PMP000603	MARLENE ESTHER FUENTES BOLAÑOS
23	20233136TMP000605	JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL BARRANCABERMEJA - MÓNICA JOHANA HERNÁNDEZ ORTIZ
24	20233145PMP000610	WILMAN ZAMUDIO
25	20233145PMP000613	GRACIELA MORA DE MARTINEZ
26	202331510CMP000619	MARTIN AMARIS LOQUETTA
27	20233165PMP000620	WILMAN ZAMUDIO
28	20233165PMP000621	WILMAN ZAMUDIO
29	20233175PMP000631	THALIA ROSSANA RUEDA TRISTANCHO
30	2023276TMP000647	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA - EDUBA



31	20233296TMP000656	ANA MARIA PALOMO MORA
32	20233315PMP000664	FERNÁN GÓMEZ GONZÁLEZ
33	20234196TMP000702	ROBINSON ALEAN RAMOS
34	20234196TMP000708	SHIRLEY CARRASCAL MORALES
35	6808120240524PMP00290	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - RICARDO ARTURO ROMERO CABEZAS
36	20234246TMP000723	BRAYAN ALEJANDRO JARAMILLO CASALLAS
37	20234255PMP000724	JENNIFER SANTANA PALACIO
38	20233106TMP000587	RITA PICÓN DE PÉREZ
39	6808120240514TMP00241	MARIA GRISELDA ORJUELA
40	6808120240502PMP00194	JAIME CARVAJALINO DOVALES
41	6808120240404PMP00031	JAIME ELÍAS QUINTERO URIBE
42	20236255PMP001095	GLORIA NELCY SUÁREZ TOBÓN
43	2023765PMP000911	DIEGO ARMANDO PLAZAS AMOROCHO
44	20236226TMP000858	JHONATAN FERNANDO FERNÁNDEZ CORDERO
45	20236216TMP000854	CARLOS FERNANDO ARIAS MARTINEZ
46	20235236TMP000816	GENARO CÁRDENAS ELLES
47	20237256TMP000939	HECTOR ALEXANDER MATEUS GARZON
48	20236296TMP000832	LIBARDO ANTONIO ROSALES AGREDO
49	202352310DMP000815	LUIS MAURICIO BARBOSA PALACIO
50	20235236TMP000814	ESPERANZA DEL CARMEN MORALES MEJIA
51	202351710DMP000800	AMILDE QUIROGA GALVIS
52	20235155PMP000795	DEIBER JAVIER SALCEDO ARDILA
53	20235116TMP000788	FRANK JOHAN PAEZ MARTINEZ
54	20235125PMP000790	SARAY MARCELA ALVAREZ PIÑEREZ
55	20235116TMP000787	FISCALIA 166 DE APOYO DE LA DIRECCIÓN DE JUSTICIA TRANSICIONAL BOGOTÁ - JUAN ESTEBAN MARTINEZ GIRALDO
56	20235116TMP000785	MARIA VIANE GOMEZ ESTEVEZ
57	20235106TMP000777	LUZ CONSUELO MUÑOZ JIMENEZ
58	20235105PMP000776	MARCIAL ALIAD ESCUDERO
59	2023596TMP000774	CARMELO ANTONIO MERLANO MARIN
60	20234256TMP000729	IVAN DANIEL LOPEZ BUENDIA
61	20234186TMP000698	JULIET CAROLINA SIERRA ANAYA

**Cualquier información adicional que sea requerida al respecto puede ser evidenciada en la Secretaría de Planeación - Oficina de Catastro Multipropósito, a través de la Plataforma RealMulticarto. Protegemos la información sensible de los usuarios para no exponer sus datos personales los cuales hacen parte esencial de los informes, productos, trámites y por ende Resoluciones bajo la Ley de Protección de Datos Personales o Ley 1581 de 2012.*

2.2. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN JURÍDICA CATASTRAL.

Se evidencia que el equipo jurídico del contratista que apoya al Gestor Catastral realiza el análisis previo de los documentos aportados por el usuario, el cumplimiento de requisitos y posterior a ello proferir el Acto Administrativo de trámites tales como; Cambio de propietario, Rectificación de Datos Jurídicos, Cambio de Destino Económico, englobe y desenglobe, rectificación de áreas y linderos, adición/eliminación/modificación de construcción, inscripciones de predio nuevo, inscripción de PH, entre otros, siendo éste el Producto Final que se entrega por parte del contratista al Gestor Catastral. Una vez entregada la Proyección del Acto Administrativo al Gestor Catastral, éste continuará con el proceso jurídico hasta la finalización del mencionado acto (Resolución).

Se adjunta evidencia de Proyección de Resolución por parte del área jurídica del contratista que es su Producto Final entregado al Gestor Catastral.

	RESOLUCION MUTACION PRIMERA CATEGORIA	Código: Fecha actualización: Versión: 1
---	--	---

RESOLUCIÓN No. 00 DE 2024
(24 DE JUNIO DEL 2024)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENAN UNOS CAMBIOS - CAMBIO DE PROPIETARIO - EN LA INSCRIPCIÓN CATASTRAL DE UNOS PREDIOS EN EL DISTRITO ESPECIAL DE BARRANCABERMEJA"

CONSIDERANDO

Que por medio de la Resolución número 681 del primero de junio 2022, el IGAC resolvió habilitar como gestor catastral al Distrito Especial, Portuario, Industrial, Turístico y Biodiverso de Barrancabermeja, Santander, en los términos del artículo 79 de la Ley 1955 de 2019, el Decreto 1983 de 2019 y el Decreto 148 de 2020 modificado parcialmente por el Decreto DANE 1608 de 2022, para que preste el servicio público catastral en su jurisdicción.

Que mediante el Decreto 0233 del 30 de agosto de 2022, se delegan funciones y se desconcentran unas actividades de gestión catastral en la Secretaría de Planeación Distrital de Barrancabermeja.

Que el Decreto 148 de 2020 expedido por el IGAC en su Artículo 2.2.2.1.3, establece como objetivo esencial de la gestión catastral garantizar la calidad de la información catastral de los bienes inmuebles del país, buscando una cobertura del servicio y una prestación eficiente del mismo de forma permanente, continua e ininterumpida en favor del ciudadano, con el propósito de servir de insumo en la formulación e implementación de políticas públicas y brindar seguridad jurídica a la relación de los ciudadanos con los bienes raíces en el territorio nacional.

Que la información jurídica catastral es, según el literal b) del Artículo 2.2.2.1 del Decreto 148 de 2020, la identificación de la relación jurídica de tenencia entre el sujeto activo del derecho sea el propietario, poseedor u ocupante, con el inmueble. Esta calificación jurídica no constituye prueba ni sanea los vicios de la propiedad.

Que conforme al literal c) del artículo 2.2.2.2 del Decreto 148 de 2020, la conservación catastral es el conjunto de acciones tendientes a mantener vigente la base catastral de forma permanente, mediante la incorporación de los cambios que sufra la información de un bien inmueble.

Que de conformidad con el artículo 2.2.2.1.1 del Decreto 148 del 2020 expedido por el I.G.A.C., se entiende por mutación catastral los cambios que se presentan en los componentes físico, jurídico o económico de un predio.

Que de conformidad con el artículo 2.2.2.1.1 del Decreto 148 del 2020 expedido por el I.G.A.C., se entiende por mutación catastral los cambios que se presentan en los componentes físico, jurídico o económico de un predio.

Que el artículo 4.1.1 de la Resolución No. 1040 de 2023 expedida por el I.G.A.C. establece que Los procesos de la gestión catastral con enfoque multipropósito incluyen la formación, actualización, conservación y difusión de la información catastral. Estos procesos se combinan para llevar a cabo actividades que permiten identificar y describir los predios de un territorio específico, con el objetivo de construir y mantener una base de datos que refleje con oportunidad, de manera completa y fidedigna, y con calidad, la realidad de dichos predios, incluyendo sus cambios físicos, jurídicos y económicos a lo largo del tiempo. Adicionalmente, señala que la información contenida en la base de datos catastral se utiliza para diversos propósitos, como estadísticas, fines fiscales, titulación de tierras y, en general, para apoyar la toma de decisiones en el marco de la administración de la tierra y del territorio.

Que dentro del proceso de conservación catastral y por la naturaleza del presente acto, de conformidad con lo establecido en los artículos 4.3.2 y 4.3.3, de la Resolución No. 1040 de 2023 expedida por el I.G.A.C., se señalan las actividades y productos que son resultado del servicio de conservación catastral.

	RESOLUCION MUTACION PRIMERA CATEGORIA	Código: Fecha actualización: Versión: 1
---	--	---

Que el numeral 1) del Artículo 4.3.1 de la Resolución No. 1040 de 2023 expedida por el I.G.A.C., define como mutaciones de primera clase, las que se presentan cuando cambia el propietario, poseedor u ocupante de un predio y que no afectan el avalúo catastral de este. Adicionalmente, señala que cuando se realice la actualización del propietario en la base de datos catastral mediante la interoperabilidad entre las bases de datos del registro y el catastro, no será necesario emitir actos administrativos por parte del gestor catastral. No obstante, se debe asegurar la trazabilidad del cambio en la base de datos catastral.

Que según lo dispuesto en el artículo 4.6.2, de la Resolución No. 1040 de 2023 expedida por el I.G.A.C., la fecha que se inscriba para las mutaciones de primera clase será la fecha de la inscripción en el folio de matrícula inmobiliaria de los respectivos títulos, negocios jurídicos, actos administrativos o sentencias judiciales. La inscripción de estas mutaciones para predios en condición de informalidad por posesión u ocupación será la fecha de los respectivos documentos que acrediten dicha situación.

Que el trámite de que trata el presente acto administrativo se entienda de conformidad con las normas vigentes a la fecha de la solicitud y en todo caso a aquellas que las modifiquen adicional o deroguen.

Que el gestor catastral de Barrancabermeja haciendo uso de sus facultades, decide actuar oficiosamente y dar inicio al trámite de CAMBIO DE PROPIETARIO, ante la Oficina de Planeación Catastral Multipropósito del Distrito de Barrancabermeja el día 21 de junio de 2024, al cual le fue asignado el radicado XXXXXXXXXXXXXXXX, respecto de un bien inmueble ubicado en la XXXXXXXXXXXXXXXX del Distrito de Barrancabermeja, e identificado con la Matrícula Inmobiliaria No. XXXXXXXX y Número Predial Nacional XXXXXXXXXXXXXXXX, a nombre de la XXXXXXXXXXXXXXXX, identificada con cedula No. XXXXXXXX, soportada en los siguientes documentos:

1. C. XXXXXXXX, cedula No. XXXXXXXX, cedula No. XXXXXXXX tomada de la Ventanilla Única de Registro con fecha 21 de junio 2024 y una vez analizados los documentos anteriormente descritos se encuentra que son procedentes los cambios mencionados en el presente acto.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar el cambio de CAMBIO DE PROPIETARIO para el bien inmueble descrito anteriormente, así mismo las rectificaciones pertinentes de los predios que ameriten modificación.

ARTÍCULO SEGUNDO. La notificación del presente acto administrativo se realizará para el propietario acorde con lo establecido en el artículo 70 de la Ley 1437 de 2011. De conformidad con el artículo 4.6.2 de la Resolución No. 1040 de 2023 expedida por el I.G.A.C.

TRÁMITE: CAMBIO DE PROPIETARIO

PREDIO: XXXXXXXXXXXXXXXX

ACTUALIZADO		
INFORMACION PREDIO - PROPIETARIO	ANTES	DESPUES
Municipio	BARRANCABERMEJA	BARRANCABERMEJA
Numero predial		
Numero predial Antiguo		

www.barrancabermeja.gov.co | catastro@barrancabermeja.gov.co

Todos los documentos son propiedad de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja. Prohíbese su alteración o modificación por cualquier medio.

Página 2 de 4

www.barrancabermeja.gov.co | catastro@barrancabermeja.gov.co

Todos los documentos son propiedad de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja. Prohíbese su alteración o modificación por cualquier medio.

Página 1 de 4





Secretaría de
Planeación

Alcaldía Distrital de
Barrancabermeja

	RESOLUCION MUTACION PRIMERA CATEGORIA	Código: Fecha actualización: Versión: 1
Dirección Predio		
Propietario		
Numero de Identificación		
Propietario		
Numero de Identificación		
Circulo - Matricula		
Area Terreno	21.01	21.01
Area construida	11.00	11.00
Avalúo Total	3 744.471.000	3 744.471.000
Valor Autoestimación	3 744.471.000	3 744.471.000
Valor terreno autoestimación	3 744.471.000	3 744.471.000
Valor construcción autoestimación	3 744.471.000	3 744.471.000
Vigencia Catastral	2024	2024
Destino Económico	HABITACIONAL	HABITACIONAL
FOLIO PUBLICACION CATASTRAL		10112-2024
FOLIO DE RETENCION		10112-2024
PROCESO DE CAMBIO DE PROPIETARIO ES ACUERDO A DOCUMENTOS APORTADOS		VIGENCIA FISCAL

ARTICULO TERCERO. Los avalúos inscritos con posterioridad al primero de enero tendrán vigencia fiscal para el año siguiente, ajustados con el índice que determine el Gobierno Nacional, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 4713 de la Resolución 1640 de 2023.

ARTICULO CUARTO. Contra la presente Resolución no procede ningún recurso alguno.

Dado en BARRANCABERMEJA, SANTANDER, a los Veinticuatro (24) días del mes de junio de 2024.

www.barrancabermeja.gov.co | catastro@barrancabermeja.gov.co
Este documento es propiedad de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja. Prohíbese su edición o modificación por cualquier medio.
Página: 3 de 4

	RESOLUCION MUTACION PRIMERA CATEGORIA	Código: Fecha actualización: Versión: 1
--	--	---

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

EDWIN ADRIAN GARCIA AVILA
Secretaria de Planeación Distrital

Proyecto	Nombre	Firma
Revisó:	Simon Melo - Líder producción	
Aprobó:	Mario Eugenia Pérez - Arquitecta	
Los señores declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

www.barrancabermeja.gov.co | catastro@barrancabermeja.gov.co
Este documento es propiedad de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja. Prohíbese su edición o modificación por cualquier medio.
Página: 4 de 4

**Cualquier información adicional que sea requerida al respecto puede ser evidenciada en la Secretaría de Planeación - Oficina de Catastro Multipropósito, a través de la Plataforma RealMulticarto.
Protegemos la información sensible de los usuarios para no exponer sus datos personales los cuales hacen parte esencial de los informes, productos, trámites y por ende Resoluciones bajo la Ley de Protección de Datos Personales o Ley 1581 de 2012.*

Resolución aprobada y con TRD por parte del Gestor Catastral

Las actividades de generación de los números consecutivos de la TRD (Tabla de Retención Documental), firma, emisión, finalización en el sistema y notificación de los actos administrativos, son totalmente responsabilidad del Gestor Catastral.

	CATASTRO MULTIPROPOSITO	Fecha actualización: Versión: 1
--	--------------------------------	------------------------------------

RESOLUCIÓN No. -CM-0337 DE 2023
(17 DE MAYO DEL 2023)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENAN UNOS CAMBIOS - INSCRIPCIÓN DE MEJORA - EN LA INSCRIPCIÓN CATASTRAL DE UNOS PREDIOS EN EL DISTRITO ESPECIAL DE BARRANCABERMEJA"

secretaría de Planeación de la Alcaldía del Distrito de Barrancabermeja, en ejercicio de sus funciones legales, en especial las conferidas en la Ley 14 de 1983 modificada por la Ley 75 de 1989 y Decreto 2105 del 2019, y las demás que las adicionen, deroguen o modifiquen, y

CONSIDERANDO

se por medio de la Resolución número 681 del primero de junio 2022, el IGAC recibió habilitar como gestor catastral al Distrito Especial, Portuario, Industrial, Turístico y Biodiverso de Barrancabermeja, en los términos del artículo 79 de la Ley 1955 de 2019, el Decreto 1983 de 2019 y el Decreto 8 de 2020 modificado parcialmente por el Decreto DANE 1658 de 2022, para que preste al servicio bico catastral en su jurisdicción.

se mediante el Decreto 0233 del 30 de agosto de 2022, se delegan funciones y se desconcentran unas funciones de gestión catastral en la Secretaría de Planeación Distrital de Barrancabermeja.

se el Decreto 148 de 2020 expedido por el IGAC en su Artículo 2.2.2.1.3, estableció como objetivo esencial de la gestión catastral garantizar la calidad de la información catastral de los bienes inmuebles del país, buscando una cobertura del servicio y una prestación eficiente del mismo de forma permanente, sinuosa e inintermitente en favor del ciudadano, con el propósito de servir de insumo en la formulación e implementación de políticas públicas y brindar seguridad jurídica a la relación de los ciudadanos con los bienes raíces en el territorio nacional.

se conforme al literal c) del artículo 2.2.2.2.2 del Decreto 148 de 2020, la conservación catastral es el conjunto de acciones tendientes a mantener vigente la base catastral de forma permanente, mediante la incorporación de los cambios que sufra la información de un bien inmueble.



Carrera 8 N°6-19 Edificio Superestrellas, piso 3.



2.3. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE PRODUCTOS CATASTRALES.

Se evidenció que el contratista realizó capacitación y trabajo de apoyo a los prediadores del Distrito de Barrancabermeja para la elaboración de productos catastrales, dando así cumplimiento a su labor de transferencia de conocimiento en la ejecución de los productos que requiere el Gestor Catastral.

CONSTANCIAS

1. Que el contrato 0919-24, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA TECNOLOGÍA DEL SOFTWARE REALMULTICARTO Y SUS COMPLEMENTOS REALGIS Y MULTICARTOCIUDADANO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL A CARGO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, es supervisado por el Dr. Edwin Adrian García Ávila, Secretario de Planeación del Distrito de Barrancabermeja.
2. Que el contratista ha cumplido a satisfacción con la entrega de los insumos, así como la presentación del Informe Técnico, Informe Financiero y de Gestión conforme a los alcances del objeto contractual, desde el inicio de la operación a la fecha.
3. Que el contratista ejecutó los trámites y productos catastrales requeridos por el Gestor Catastral en el marco del presente contrato y acorde a los alcances del objeto contractual.
4. Que el contratista presentó durante el periodo en cuestión noviembre 16 de 2024 a diciembre 15 de 2024, los soportes de los certificados expedidos por el revisor fiscal de la sociedad, en el que se hace constar que se encuentran al día en los pagos de seguridad social de los últimos seis (06) meses del año 2024, aportando la planilla de pago de seguridad social de la empresa REALTIX S.A.S, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002.

Para constancia se firma, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2024.

EDWIN ADRIAN GARCIA ÁVILA
Secretario de Planeación Distrital

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisión Jurídica:	Abg. Jorge Cortés		
Revisión Contable:	Mayra Alejandra Hernández		Dic - 2024
Revisión Técnica:	Martín Alonso Castillo		Dic-2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			

